

PLENO CORPORATIVO 13/16

ACTA Nº 13/16
SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO EL DÍA
20 DE OCTUBRE DE 2016

ASISTENTES

Ilmo. Sr. Don José Luís Rivas Hernández	Alcalde-Presidente
Don Rubén Serrano Fernández	Teniente de Alcalde
Doña Patricia Rodríguez Calleja	Teniente de Alcalde
Don Héctor Palencia Rubio	Teniente de Alcalde
Doña M. Sonsoles Sánchez Reyes Peñamaría	Teniente de Alcalde
Doña María Belén Carrasco Peinado	Teniente de Alcalde
Don Pablo Luís Gómez Hernández	Concejal
Doña María Raquel Arribas de la Fuente	Concejal
Don Felipe Gutiérrez Hernández	Concejal
Don Marco Antonio Serrano López	Concejal
Don José Carlos Álvarez Jiménez	Concejal
Don Pedro Cabrero García	Concejal
Doña Julia María Martín Velayos	Concejal
Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez	Concejal
Don Josué Aldudo Batalla	Concejal
Doña Noelia Jiménez Gamo	Concejal
Don Manuel Jiménez Rodríguez	Concejal
Doña Alba María Moreno Tejedor	Concejal
Doña María de los Milagros Martín San Román	Concejal
Don Rubén Arroyo Nogal	Concejal
Doña Montserrat Barcenilla Martínez	Concejal
Don Alberto López Casillas	Concejal
Doña María Henar Alonso Rodríguez	Concejal
Don Francisco Javier Cerrajero Sánchez	Concejal
Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán	Secretario General
Don Licinio Calvo Pascuas	Interventor Municipal

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y cinco minutos del día veinte de octubre del año dos mil dieciseis, se reúnen, en el Salón de Plenos de la sede capitular, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente don José Luís Rivas Hernández, el Pleno Corporativo de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales al margen relacionados, asistidos por el Secretario General de la Corporación, y estando presente el Interventor de Fondos Municipales.

Se deja constancia de que en sesión de fecha 25 de marzo de 2011 se adoptó acuerdo plenario resolviéndose aprobar la implantación de un sistema multimedia de grabación de las sesiones plenarias que desempeñará la función de libro de sesiones en cuanto a las intervenciones producidas por los miembros corporativos en el seno de una sesión plenaria, de manera que su grabación y autenticación con firma digital del Secretario General dará fe plena de su contenido.

Cuanto antecede lo es sin perjuicio de la pertinente acta que recoja los elementos reseñados en el art. 109 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, particularmente las *opiniones sintetizadas de los grupos o miembros de la Corporación que hubiesen intervenido en las deliberaciones e incidencias de éstas.*

Excusó su asistencia la concejal Doña Ana María Martín Fernández.

ÚNICO.- Debate sobre el estado del municipio. Tras recordar el sr. Alcalde los tiempos de intervención pactados, y el formato del debate acordado por los portavoces municipales, concede la palabra a los grupos municipales.

El sr. Cerrajero Sánchez manifestó cuanto sigue, transcrito literalmente al haber sido facilitado el texto de la intervención:

Gracias, señor Alcalde. Buenos días a todos.

Me agrada poder debatir públicamente en el Salón de Plenos sobre el estado de la ciudad.

Teniendo en cuenta que no tenemos un debate de este tipo desde 2010, veamos en primer lugar, de dónde partimos. Echemos un vistazo al pasado reciente:

Esto decía el portavoz del PP en el último debate sobre el estado de la ciudad, en septiembre de 2010:

“Es una ciudad que está planificando los años venideros con acierto, con capacidad de anticipación, con amplitud de miras, con arrojo y valentía y sin renunciar a una sola de sus señas de identidad. Una ciudad que encara el siglo XXI con el legado de un decenio, el 2000-2010, que ha permitido, no sólo un cambio de fisonomía, sino también un cambio de actitud. Nuevos habitantes, con nuevos asentamientos urbanos, una ciudad habitada y habitable, con zonas deportivas y de esparcimiento y amplias avenidas, sin descuidar los antiguos barrios de la capital en los que LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y NUEVOS PROYECTOS Y DOTACIONES NO HAN DEJADO DE PLANTEARSE, materializando una nueva Ávila, moderna y eficaz, pero que no olvida su pasado”.

Se me queda la cara de sorpresa del emoticono del whatsapp.

Añadía: “la legislatura de los aparcamientos y de los deportes concluirá también con un notable esfuerzo en materia deportiva. Fuertes inversiones en la ciudad Deportiva Sur (la que hoy se nos viene abajo); un Centro de ocio deportivo 88 Torreones (esto no tiene desperdicio); y nuevos campos de hierba artificial (todo un Nostradamus), posibilitarán a las familias, decía, la práctica deportiva con gran variedad de servicios. No olvidamos la celebración de eventos deportivos de rango internacional ni las escuelas deportivas”.

Y continuaba, “pronto aprobaremos el nuevo PGOU, que planifica la ciudad del futuro y prevé dotaciones para una ciudad de 100.000 habitantes”. ¡De infarto! Por mucho que busco me faltan casi la mitad de los habitantes.

Y la guinda, sobresaliente guinda, la puso el ex alcalde (hoy Senador), señor García Nieto, cuando decía:

“Creo sinceramente, sin arrogancia ni falsa modestia (algo que nadie duda), que dos años después, Ávila sigue plenamente inmersa en un profundo proceso de transformación urbanística, socioeconómica e institucional que aún no ha culminado y que necesitará de tiempo para consolidarse definitivamente pero que, desde mi punto de vista, ya es IRREVERSIBLE”.

¡Vaya vista, se me ponen los ojos como platos!

Pues desde el mío, hemos heredado una ciudad urbanísticamente desordenada e hipotecada. Medioambientalmente descuidada. Presupuestariamente bloqueada. Sin inversión, fruto del constante despilfarro en competencias que no son municipales. Con la mochila abarrotada de deuda, mala gestión y demasiado “chocolate del loro” para que determinados pájaros no píen. Lamentablemente mantenida y bochornosamente planeada, la ciudad está paralizada, con ustedes en primera clase y sin buscar soluciones, solo patada a seguir como en el rugby.

Este viaje hacia la parálisis debe acabar ya. Para ello es urgente dar un giro al despropósito heredado, que ustedes parecen aceptar como IRREVERSIBLE.

La herencia recibida del PP al PP.

Vamos a analizar la situación actual. Hablemos de nuestro presente.

En mi opinión, su desconocimiento de la situación real del estado de la ciudad roza la dejación de funciones. Su silencio es cómplice. VI modificación puntual del PGOU y convenio Naturavila; CTI de La Alamedilla; 88 Torreones; uso abusivo del contrato laboral temporal como fórmula de entrada, y mantenimiento indefinido en la plantilla municipal. Esto evidencia una deficiente gestión y demuestra la urgente necesidad de desarrollar esa nueva RPT, que sirva como herramienta que permita al Ayuntamiento tener la organización y estructura municipal acordes con las necesidades de la ciudad. Escuchar que "estamos en ello" y "tomamos nota" durante casi año y medio, créanme que irrita a cualquiera que desea que nuestro Ayuntamiento funcione de una manera correcta, para dar servicio a los ciudadanos y solucionar sus problemas. También cansa oír "las necesidades son muchas y los recursos limitados". Pues esas necesidades las han generado sus políticas y los recursos también se obtienen con decisiones políticas. Y me pregunto ¿Y quién son los responsables?

En lo que se refiere a propuestas de UPYD:

De la creación del Consejo de Festejos, con la que pretendemos dar más participación ciudadana, poco o nada se sabe. De la figura del Defensor/a del mayor, poco o nada se sabe. De la creación de un servicio para el control de concesiones y prestaciones de servicios, poco o nada se sabe. Y nada sobre publicar de forma fácilmente accesible en la web municipal la asignación de los grupos municipales y los gastos cargados a dicha asignación. ¿Para cuándo?, señores.

Se ven impotentes para cumplir los acuerdos plenarios. O eso o no están acostumbrados a acatar y desarrollar sus compromisos por la falta de costumbre. Hasta hace poco hacían y deshacían a su antojo. Y lo siguen haciendo, en muchas ocasiones a golpe de decretazo.

Con el comentario reiterativo de "los técnicos están colapsados ", el equipo de gobierno del PP no se debe dar cuenta que lo único que demuestra es su incompetencia, por no haber sido capaces de crear durante más de 20 años de mayorías absolutas, una estructura adecuada para nuestro Ayuntamiento. Señores tenemos más de 500 trabajadores en el Ayuntamiento ¿Saben algo nuevo sobre su situación real y sus necesidades, para poder optimizar su organización y estructura?

Creación Comisión Informativa Especial sobre la gestión del Centro de Tratamiento de Inertes. ¿Pueden decirme para cuándo?

Hay un dato que esclarece cualquier tipo de duda sobre su deficiente planificación presupuestaria: las constantes modificaciones de créditos.

Y qué decir sobre un uso excesivo, a mi modo de ver, del Decreto de Alcaldía.

Y, eso sí, siempre utilizando la excusa de "las prisas" como fórmula para sustentar lo que, en realidad, es falta de previsión, como consecuencia del desconocimiento de las necesidades reales y las carencias de esta ciudad. Insisto, generadas por los equipos de gobierno del PP y sus mayorías absolutas.

Parece que en el gobierno de esta ciudad hay un "antes de Rivas" y "después de Rivas". Pues tres de los cinco tenientes de alcalde ya estaban "antes de Rivas".

Hay otros temas importantes como son: el Reglamento Orgánico Municipal o la Ordenanza de Transparencia. 15 meses esperando un borrador, y curiosamente no lo entregan justo antes de la celebración de este Pleno. ¡Son ustedes unos genios!

¿Y qué novedades hay en relación al Pleno Extraordinario del 88 Torreones? Recuerden que, sobre este asunto, dije que "la información es indispensable para poder debatir y evitar hacerlo sin conocer", y resultó que efectivamente faltaba documentación importante. De hecho, parece ser que sigue faltando.

Veamos cómo se presenta el futuro inmediato y qué planes tenemos para él.

Este segundo año, UPyD exigirá impulsar todos los asuntos que van a paso caracol y trataremos de arrojar luz sobre otros temas bastante opacos: el contrato de iluminación con EULEN; "Lienzo Norte"; todas esas subvenciones concedidas de forma directa (aunque aquí hay que reconocer avances en servicios sociales y deportes); la fallida inversión en energía renovable realizada por este Ayuntamiento en la sociedad Generávila, para la gestión de la minicentral de Las Cogotas; la negligencia en el CTI de La Alamedilla del Berrocal. Negligencia, sí; por "no poner el cuidado, la aplicación y la diligencia debidos en lo que se hace, en especial en el cumplimiento de una obligación".

Contésteme con claridad a las siguientes cuestiones, por si tiene a bien contestarlas. Quizá "tome nota" o "estará en ello":

¿Qué opinan sobre su VI modificación puntual del PGOU?

¿Qué opinión les merece a ustedes su gestión del CTI de La Alamedilla?

¿Le parece adecuado el estado de aceras, parques infantiles, jardines, o las instalaciones deportivas?

¿Ha sido suficiente el mantenimiento? ¿Lo va a ser? ¿Cómo van a financiarlo? ¿Presupuestando ventas de parcelas que no se venden?

¿Qué opinan sobre el edificio de la antigua estación de autobuses? ¿Se sabe algo de la JCYL, propietaria del edificio?

¿Cómo califican la deuda financiera municipal?

¿Qué opina de los compromisos presupuestarios de la Junta de CyL o del Estado con Ávila?

¿Qué opina de la frecuencia horaria del tren?

¿Sigue siendo culpa de Zapatero que no exista subsede del Museo del Prado en Ávila?

Finalizo.

Señores del Partido Popular, el debate sobre el estado de la ciudad, ¿es sobre el estado de **esta ciudad**, o sobre otra ciudad que también se llama Ávila, pero que existe **en una realidad paralela**? dejemos esto claro, en primer lugar. ¿Es sobre esta? ¿Verdad?.

Pues díganme qué plan tienen para solucionar todo el desbarajuste acumulado, evitar generar nuevos problemas y, lo que es más importante, avánceme de dónde van a sacar los recursos necesarios para llevar a cabo ese plan.

Señor Alcalde, si usted todavía se cree su promesa estrella de la campaña electoral de bajar el IBI un 13% (reduciendo en más de dos millones de euros la recaudación), estoy convencido de que esta ciudad se estrellará... y hará que se cumpla la profecía de su antecesor: "Será irreversible".

El estado de la ciudad lo resumo así: Una ciudad accesible para muy pocos.

Sr. Alcalde y señores del equipo de gobierno; UPyD, este portavoz y su equipo, seguirán trabajando por los abulenses, aportando propuestas, sumando, y nos tendrán a su lado cuando planteen propuestas reales para hacer esta situación REVERSIBLE.

Queremos una ciudad accesible para todos, viable y sostenible.

La sra. Barcenilla Martínez relató lo siguiente, transcrito al facilitar el texto de la intervención:

Gracias señor Alcalde.

La primera muestra de que la ciudad no está bien es la presencia hoy aquí de los bomberos de Ávila, a los que imprescindiblemente no sólo hay que mostrar nuestro apoyo, por parte del Grupo Municipal de IU lo tienen, sino dar respuesta a sus reivindicaciones porque de la solución a sus problemas y de una buena coordinación depende que puedan prestar un buen servicio público.

Comenzamos hoy este debate, con muchas carencias, pero para empezar, diré que desde IU echamos de menos a los ciudadanos y ciudadanas, que conocen la ciudad y que tienen mucho que decir en este foro; en muchas ciudades en donde se celebran plenos de estas características, los ciudadanos tiene la posibilidad de participación directa a través de las asociaciones y previa petición. En el caso de Valencia, valga como ejemplo, cualquier entidad que lo solicite en tiempo y forma puede participar en él.

Pero en Ávila, no es posible, a pesar de que el grupo municipal de IU lo solicitó vía moción, para todos los plenos; entonces ustedes respondieron que no estaba reglamentado y que era preciso esperar a que hubiera un reglamento que lo recogiera. Eso no ha ocurrido en más de un año de legislatura y esperamos que en el próximo reglamento, que ustedes nos presentaron la semana pasada, y en el que por cierto, esta posibilidad sigue siendo remota, se admita dentro de las modificaciones que, al menos nuestro grupo, les va a hacer llegar.

Pero claro, un equipo de gobierno, como el que se sienta en este pleno, es fácil que tenga temor a lo que los vecinos tengan que decir al respecto de su gestión, porque, les explico: entre las Asociaciones que podrían participar, se encontrarían, con la FAVA, (remodelación de las líneas de autobuses, estado de las calles, seguridad vial) podrían estar los comerciantes de Centro histórico (peatonalización incompleta,) AMPA, de la escuela de música (subida en las tasas), Asociaciones de vecinos de los barrios anexionados (falta de servicios) Cualquier Asociación de Vecinos (cumplimiento de la ordenanza de mascotas o de terrazas), Asociación contra el Cáncer (falta de acelerador lineal) y así sucesivamente.

Pero en ausencia de todas estas asociaciones y de otras, el grupo municipal de IU está aquí para ponerles voz, y por nuestra parte, sin ningún problema, a los vecinos que nos votan y a los que no nos votan. Porque no tenemos ningún interés en callarnos nada, porque además, no somos partidarios de callar bocas, con subvenciones, ni de ganar votos con prebendas.

Ustedes señores del PP no tienen un proyecto de ciudad, ni lo tuvieron durante todos los años que gobernaron en mayoría absoluta, ni siquiera ahora lo tienen para enmendar los errores que con total prepotencia sus antecesores, tuvieron durante su arrolladora gestión. Empezaron manifestando en repetidas ocasiones que eran nuevos y que les teníamos que dar tiempo para aprender y para asumir lo que se les venía encima, pero ha pasado más de un año y parece que no han aprendido, o que tienen miedo de perder el apoyo que tienen para mantenerse como equipo de gobierno.

No creemos de recibo desgranar aquí todas las propuestas del grupo municipal de IU, porque con ello habríamos consumido el tiempo que tenemos, pero solo de número le diré que de 18 mociones presentadas, 7 han sido rechazadas y de las aprobadas, muchas eran tan fáciles de cumplir como sumarse a un convenio ya existente o enviar un escrito a otra Administración; por cierto llama poderosamente la atención que de las rechazadas 5 lo han sido con 14 o 15 votos, es decir ustedes y quienes les sustentan en el equipo de gobierno.

Por otra parte, el grupo municipal de IU ha realizado numerosos ruegos y preguntas en todas las comisiones, solo en la comisión de servicios a la ciudad y desde enero de este año este grupo municipal, ha efectuado 146, ruegos o preguntas, de los cuales, casi en todos, la presidencia, toma nota y por lo visto pierde las notas posteriormente, porque nos tarda en contestar, meses, nos dan los informes que pedimos, después de haberlos pedido 6 veces o no nos los entregan.

Pero esto es solo un ejemplo, porque lo mismo ocurre en casi todas las comisiones e incluso en la Junta de gobierno.

Esto nos lleva sin solución de continuidad, no solo a que ustedes muestran un total desinterés por la ciudad que gobiernan, sino a que impiden con todo el interés el que los grupos de oposición realicen su función de control al equipo de gobierno y la posibilidad de hacerles llegar propuestas, que les ayuden en la tarea de gobernar que tan difícil les está resultando.

Pero volviendo atrás, les diré, ustedes eran nuevos y necesitaban asentarse y conocer todo aquello a lo que se enfrentaban, para empezar, tenemos que decirles que cuando decidieron presentarse a las elecciones municipales para gobernar la ciudad, contaban ustedes con el mejor apoyo para haber

llegado aprendidos, porque pertenecen al mismo partido que gobernaba hasta que ustedes lo decidieron, pero a lo mejor tenemos que suponer que no se hablaban o que la ruptura fue traumática, pero eso al fin y al cabo poco importa, recuerdo la foto de la campaña electoral, en que el Señor Alcalde visitó la casa en compañía del Alcalde saliente, en el despacho de Alcaldía, pero no debió preguntar nada, solo debió venir, para medir el sillón, véase que es usted, señor Alcalde, mucho más alto que el anterior; Primero, ya venía usted con la seguridad de que iba a ser Alcalde, porque ningún otro candidato tuvo acceso a esa visita, pero segundo, usted no debió tener ningún interés en conocer a que se enfrentaba.

Pero en ese momento ya se enfrentaba usted a los problemas del centro 88 torreones, de Generavila, de la sentencia de la 6ª modificación del PGOU, de las instalaciones deportivas, a la falta de empleo, a los ciudadanos que son pobres en la ciudad (ahí están la cantidad de ayudas de emergencia social que se prestaban y se prestan). Pero no le dio mucha importancia al parecer, porque cuando ocupó usted el sillón que había venido a visitar, usted era nuevo y no sabía nada, salvo que en las fotos de prensa, usted da muy bien.

Sus antecesores, tenían guardados en el cajón proyectos o anteproyectos o estudios, como usted quieran llamarlo, que habían costado un dineral a los ciudadanos de Ávila, proyecto de toma de agua de las Cogotas, proyecto del tiro a pichón estudio de personal municipal y otros. Ahora no se retoman sino que se hacen unos nuevos para que gastemos más de lo que los ciudadanos aportan. Sus antecesores habían hecho una fuerte apuesta e inversión por los proyectos de smart citys pero eso solo sirvió para darle dinerito a una empresa muy buena que ya había hecho este tipo de trabajos en otras ciudades, pero ahí quedó; ahora ya no tiene caso porque este modelo no se usa (palabras de ustedes mismos) y entonces llegó EDUSI, a pesar de que incluso un miembro de este grupo municipal sentado aquí a mi derecha, es decir el señor López, ofreció su colaboración puesto que tiene conocimientos que podrían ser útiles, no, ustedes prefirieron dar otra vez 22000 euros a la misma empresa, tarde y sin proyecto, según ustedes porque el proyecto se desarrollaría después, pero la realidad es que quien sí ha conseguido entrar en el primer turno, póngase Palencia, si tenía un proyecto claro y medido y si sabía que quería para su ciudad.

A entender del grupo municipal de IU si hay algo que ustedes han aprendido y muy bien y es lo que ustedes entienden por colaboración Público-Privada que ya preconizaba las Smart Citys, por cierto eso si lo salvan, pero lo único que entienden como colaboración público-privada es desmantelar los servicios públicos, dárselos a las empresas grandes, sin ningún control posterior por parte de este Ayuntamiento. Nosotros pedimos también que antes de continuar externalizando se hicieran estudios previos a fondo de si era más o menos efectivo el servicio y barato en su caso, no señores, se conforman con un informe que dice siempre: no hay personal municipal suficiente, y esta empresa lo está haciendo muy bien. ¿Pero qué informe es ese, como que esta empresa lo está haciendo muy bien? ¿Y si en la nueva licitación lo gana otra empresa?

No hay personal municipal suficiente, pues miren eso igual no se lo vamos a negar, pero es que el tan traído y llevado tema de la tasa de reposición, está lastrando las contrataciones desde el 2012, pero esté ayuntamiento ya estaba vaciándose mucho antes.

Si ustedes tuvieran una política de personal efectiva, yo les aseguro que los problemas serían bastantes menos. Porque lo que si tenemos meridianamente claro desde este grupo municipal es que el personal municipal es eficiente, que quiere trabajar, pero que quien debe marcar directrices políticas son ustedes y que no lo han hecho en absoluto. Yo preguntaría ¿cada concejal responsable de un servicio, conoce ni siquiera a los trabajadores? Han visitado los servicios uno a uno como si ha hecho el grupo municipal de IU? Miren en la legislatura pasada este grupo municipal presentó una moción que se aprobó para que los trabajadores aportaran lluvia de ideas sobre cómo mejorar los servicios; continuo siendo una ilusa total, como van a ver ustedes lo que se aprobó a petición de otros grupos en otra legislatura, si no saben ni siquiera lo que se ha aprobado en esta?

Y a se lo dije no hace tanto, de lo que se aprueba a IU casi siempre se olvidan, y también les digo no pretendan con esto callarnos, porque callados no hemos estado ni estaremos nunca ante la total ineficiencia e ineptitud de su equipo de gobierno.

Y continuo, Ávila no tiene empleo de calidad, tiene poco y malo, somos un ejemplo paradigmático de ciudadanos que son trabajadores pobres, los salarios de los trabajadores raramente llegan a mil euros, lo normal es cobrar 800, o menos, pero también somos de las ciudades con peores pensiones, y esto es importante, toda vez que con sus políticas, como ya he dicho en muchas ocasiones, si Ávila no está muerta, está catatónica, y se está convirtiendo en una ciudad como cualquier pueblo de Castilla, para viejos y funcionarios que atienden a sus necesidades. Prometen un plan industrial, sujeto a que nos vengan subvenciones del Gobierno de España y ese plan se limita a arreglar calles, aceras, infraestructuras sanitarias de los casi abandonados polígonos industriales. Incluso sus antecesores aplaudieron la idea de que vinieran industrias a Ávila porque los costes salariales son muy bajos, sin decirles a los futuros inversores en Ávila, que para traer sus materias primas o sacar sus productos elaborados de Ávila tienen dos peajes, el de la AP 51 y la de la cada vez peor comunicación por vía de ferrocarril.

Pues bien este es el futuro de ciudad que ofrecen a nuestros niños y jóvenes, ciudad sin industria, sin universidad Pública,(no olvidemos quien pasea la procesión de la patrona) ciudad sin accesibilidad para los ciudadanos, ciudad con limitadas posibilidades turísticas , (básicamente, turismo religioso), y ciudad con las calles mal cuidadas, con los jardines en barbecho, sin instalaciones deportivas, con los parques infantiles abandonados, ciudad del olvido para el olvido, por cierto, y para que nadie nos olvide, nos alegramos de las mejoras de conservación de la muralla, porque posiblemente si sus políticas continúan, este es el futuro: que nos recuerden y nos visiten para visitar la mejor muralla de España, al menos.

Este no es el modelo de ciudad que IU quiere, y los ciudadanos necesitan, esta no es Ciudad de futuro y el grupo municipal de IU no está dispuesto a seguir de brazos caídos, observando y agradeciendo, porque ni siquiera vemos nada que agradecer, merezca tanto la pena como para ponernos la mano ante los ojos ante el resto de desmanes que ustedes siguen cometiendo.

La sra. Moreno Tejedor declaró lo siguiente, transcrito literalmente al haber sido facilitada el texto de la intervención:

Recuerda la Sra. Concejala que no les gusta este modelo de debate, y desde luego no es cierto que se haya pactado, al menos con su grupo municipal, que discrepa del mismo.

Un debate sobre el estado de la ciudad, es de sentido común, que debe servir para que un Alcalde nos explique y defienda su gestión, de lo que ha hecho hasta ahora y lo que está por hacer.

Pero este formato de convocatoria lo convierte en una farsa , la verdadera "farsa de Avila" EN LA QUE se envuelve el señor Rivas para no dar la cara.

Señor Alcalde, Usted es capaz de invitar a vivir las fiestas desde el respeto, y a los pocos días tiene el valor de convocar este pleno con una falta total de respeto a la ciudad, a la oposición y a la democracia.

Y cuando tiene la obligación de hablar y dar explicaciones se esconde y le pasa el testigo a otro, le faltan conocimientos, y lo que es peor valentía señor alcalde, pide que sean los portavoces los que inicien el relato del estado del municipio, ¿en qué municipio, ciudad o estado se ha visto esto Señor Alcalde?

Admítalo, ha desertado de sus funciones, no dirige la política municipal, no tiene un proyecto para esta ciudad y parece que nunca ha sentido la necesidad de tenerlo. Márchese a su casa.

Para nosotros es un simple elemento representativo, su función se ha reducido a ser expuesto en público y a hacer viajes internacionales.

Vive ausente de los verdaderos problemas de los abulenses:

- El desempleo
- La Pobreza
- El transporte ferroviario
- El peaje de la autopista

- La formación universitaria
- Los problemas de movilidad

Lo que viene a ser, en definitiva, la falta de oportunidades de vida.

Le recordamos que sigue pendiente el debate sobre:

- Alamedilla del Berrocal, ustedes junto con la junta han decidido enterrar el problema en lugar de solucionarlo
- 88 Torreones, estamos esperando que algún día encuentre los papeles señor alcalde para reanudar el pleno.

Por no hablar de la auditoria, solicitada unánimemente por este pleno a propuesta de trato ciudadano al inicio de legislatura y todavía pendiente de que se inicie.

Permite que la ciudad se gobierne, primero, desde una secretaria duplicada en forma de oficialía mayor (que nos supone el 0,5% del presupuesto municipal), segundo, a través de la privatización de los servicios y tercero, la degradación de la función pública para satisfacer a una élite que está instalada en nuestra ciudad y que a usted le sustenta por encima del interés general de los vecinos de Ávila.

Y vamos a concluir diciéndole dos cosas todavía más directas si cabe, señor alcalde:

- Que Ávila solo saldrá adelante con PARTICIPACIÓN CIUDADANA, para formar entre todos un proyecto común ... un acuerdo entre todos... Un Trato Ciudadano, para un nuevo modelo de convivencia entre los habitantes y su territorio.
- Que hoy, en nombre de la soberanía popular que nos ha elegido... Y no pudiendo debatir con usted, en público, sobre el estado de nuestra ciudad porque ha desertado de sus responsabilidades, los representantes de la plataforma Trato Ciudadano abandonamos este pleno que niega la más elemental práctica democrática.

Así lo hicieron, abandonando los tres concejales de Trato Ciudadano el salón de plenos a las 11,36 minutos.

La sra. Vázquez Sánchez indicó lo siguiente:

Quisiera comenzar esta intervención, en primer lugar mostrando la satisfacción del Grupo Socialista porque este Pleno se esté celebrando, y vaya a hacerse año tras año, como así propuso mi Grupo Municipal y fue aprobado por el resto de los de esta Corporación. He de decir no obstante que el formato no es el que más se ajusta a nuestra idea de lo que debe ser un debate de estas características, e incluso diríamos que se aleja de lo que es de sentido común, pues es muy difícil comprender que un Alcalde no haga una exposición previa en la que defienda su gestión al frente del Ayuntamiento. Es inaudito que como mínimo no se dé por parte de Ud Sr. Alcalde, una explicación de las políticas que está haciendo

En fin, al menos, insisto, estamos debatiendo sobre el estado de la ciudad en este momento. Y quiero recalcar ESTADO DE LA CIUDAD, porque no se trata tanto de contrastar modelos, eso ya lo hicimos en su día, como de ver cómo se encuentra Ávila, eso es precisamente el estado.

En este sentido, No puedo dejar de destacar el creciente índice de envejecimiento de nuestra población cercano al 20% y con una prospección de aumento significativo, donde la fuga de jóvenes "in crescendo" desde años aboca a nuestra ciudad hacia un futuro extremadamente incierto, con importantes carencias en recursos universitarios y empleo cualificado.

En cuanto al mercado laboral de nuestra ciudad, la radiografía social no es más alentadora, dispersa de la situación de regiones cercanas y otros municipios de la región. Actualmente la tasa de desempleo de la capital con un 20% es la más alta de las capitales de provincia de Castilla y León, donde hace dos años ocupaba una de las más cómodas por debajo de Soria, de movilidad laboral, con un saldo negativo del 24%, suponiendo la pérdida de más de 2.500 contratos anuales, que nos sitúan como la sexta provincia del país con mayor déficit.

Si atendemos a la actividad económica local, en cinco años las actividades industriales se han visto reducidas un 8% y los comerciales más de un 10%, presentando especial atención a este último, que representando un 35% de la actividad del municipio con cerca de 900 puertas abiertas, ha sufrido en 2011 el cese de más de un centenar de comercios. Así mismo, por detrás de Segovia y Burgos, nuestra ciudad ocupa el menor grado de convergencia en paridad de compra desde el año 2000 (86%), situándose quince puntos por debajo de la media de la Unión Europea y a 12 de la de la región, suponiendo por detrás de Zamora la menor renta por habitante con un 87%, a lo que hay que sumar los registros de los dos últimos años como la provincia más inflacionista de país por encima del 3% en periodos de crecimiento económico cero.

La falta de inversiones adecuadas en infraestructuras y servicios que posibiliten la atracción y fidelización de capital empresarial, la persistencia con la que, desde las distintas administraciones, se nos ha ido posponiendo en los planes de desarrollo y fomento de la cohesión territorial, en la mejora de las comunicaciones y en la implantación y sostenimiento de los recursos formativos y tecnológicos, nos coloca hoy en la delicada posición respecto a la capacidad de superación del panorama económico, con una perspectiva de futuro más que negativa.

Ávila, capital de provincia, que aún no cuenta con una conexión adecuada con la capital de la comunidad a la que pertenece, marginada de las comunicaciones con la metrópolis de Madrid, siendo la única que no cuenta con un proyecto de alta velocidad y cuya conexión por carretera forja un muro de peaje extraordinario. Sin duda alguna, limitaciones que complican un desarrollo competitivo adecuado, al que hay que sumar la inactividad absoluta de nuestros espacios industriales, añadiendo además un registro de menos de diez empresas que desarrollan innovación y desarrollo en nuestro entorno.

Seguro que estaban pensando "ya está la portavoz socialista pintando un panorama negro del estado de la ciudad" pero lo que acabo de leer es el panorama que literalmente pintaba su predecesor, el alcalde García Nieto. Y lo describía en el año 2012, hace algo más de 4 años, para justificar la necesidad de contar con otras administraciones para cambiar el rumbo de las cosas. Lo hacía en una carta a la Ministra de empleo y al Pte. De la Junta de Castilla y León, a los que, vuelvo a transcribir, decía:

...como Alcalde y regidor de esta corporación que trabaja por sus intereses, te solicito que se implante, sin ninguna clase de demora y de forma singular, un Plan específico de desarrollo para la ciudad de Ávila que involucre a las distintas administraciones y agentes implicados para poder afrontar esta situación de forma urgente.

Es de sobra conocido que ambas Administraciones, gobernadas por el PP, (por cierto de una de las cuales era Ud. por entonces el máximo representante en esta provincia) a pesar de esa petición, nos han dado la espalda año tras año, durante todo este tiempo.

Y la lástima es que el estado de la ciudad que se describía en ese momento, actualmente es parecido si no peor. El abandono de esta ciudad por las citadas Administraciones y la falta de políticas municipales adecuadas, han hecho que esto sea así.

Lo siento pero así es, o si no, Sr. Alcalde, díganos en qué ha cambiado esta ciudad desde entonces. Le invito o mejor le insto a que tome la palabra Sr. Alcalde y a que rebata uno por uno los datos certeros que daba su compañero y Alcalde y concejal durante muchos años en este Ayuntamiento (por cierto al que Ud. en su discurso de investidura, agradeció y reconoció su trabajo)

Hable Ud.; baje a la arena, porque es muy fácil cerrar este debate sin posibilidad de que le repliquemos. Hable Ud. el primero, como hacen todos los ediles en España que se someten a debates de este tipo y díganos que han hecho Uds. para cambiar ese panorama, porque Sr. Alcalde, la sensación en la calle es que el Gobierno municipal lleva 480 días en funciones, al más puro estilo Rajoy, dejando pasar los días y viviendo el día a día sin tomar decisiones políticas comprometidas.

El Ayuntamiento funciona gracias al trabajo de los empleados públicos de esta casa. El alcalde no se moja en los asuntos principales. Los tenientes de alcalde ejercen sus funciones sin dirección política.

Resultado, continuidad y continuismo, y la inercia, porque por mucho que se empeñen en romper con el pasado. Uds. representan el mismo PP que gobierna esta ciudad desde hace casi 30 años y que la han dejado como estaba cuando hace cuatro años la describía su compañero y como sigue estando desde entonces.

Es verdad que en este año y medio al alcalde no se le conoce una mala palabra, pero tampoco se le conoce una buena acción. Ha pasado totalmente inadvertido, -a excepción de actos protocolarios y ceremonias, eso sí-.

Le recuerdo que en su discurso de investidura dijo que *"una vez superada la crisis, se abre una época de esperanza en un futuro mejor"*. Díganos Ud. cuál es ese futuro mejor que vislumbraba en su discurso, porque la realidad no responde a sus predicciones, y más bien responde a la falta de políticas que atajen las nefastas cifras en que esta ciudad lleva instalada demasiados años.

El Gobierno municipal está siendo servil a intereses partidistas. Prueba de ello son los primeros presupuestos que elaboraron, donde no pidieron inversiones para no comprometer a otras administraciones. Estamos a la espera de los segundos

Se ha mostrado muy poco reivindicativo y se ha resignado ante asuntos que preocupan mucho a los ciudadanos. Ejemplos:

- Ni se han inmutado, a pesar de las necesidades existentes, ante la parálisis de inversiones en la ciudad, tanto del Gobierno central como de la Junta de Castilla y León.
- Acepta como si nada hubiera pasado, situaciones absolutamente incomprensibles, como la de la Residencia Arturo Duperier, que va a ser terminada 10 años después de lo previsto. Una foto de su portavoz con la Consejera y todo arreglado
- Lo mismo ocurre con la demanda de un acelerador lineal para el tratamiento del cáncer. Fue el primero en hacerse la foto con el consejero y se plegó a lo que dijo, dando la espalda a los abulenses.
- Una actitud similar es la que ha demostrado con el ferrocarril. Se fotografía con los responsables del ministerio, sí, pero eso no vale para reducir tiempos de viaje, aumentar las frecuencias de trenes o para que los viajeros utilicen un material digno.
- Podría seguir con el Prado, el abono transporte, el peaje, etc. etc.

No está Ud. defendiendo los derechos de los vecinos de Ávila, de los enfermos de cáncer, de los parados, de los trabajadores que cada día se desplazan a Madrid, de las empresas, de los comerciantes. Hágalo y si tiene que alzar la voz contra su propio partido, álcela porque esta ciudad y sus vecinos están por encima.

Pero además, Sr. Alcalde, lo que menos conviene a esta ciudad es la inercia en la que están uds. instalados; se necesitan decisiones y actuaciones y, se lo decía antes, su gobierno está siendo absolutamente plano.

Su modelo de ciudad no es el nuestro, es obvio, pero es que ni siquiera sus compromisos electorales (su modelo) están teniendo el impulso necesario. Es cierto que las legislaturas duran cuatro años, pero su actitud en este año y medio nos hace pensar que, al paso que van, no los van a cumplir y si a ello unimos los "marrones" que se están encontrando por el camino, fruto la pésima gestión de su propia herencia, como la ruina de la piscina, o el litigio derivado de la anulación por los tribunales de la VI modificación del PGOU o el pufo de PINES ... nos hace barruntar malos tiempos.

Uds. están gobernando sin un horizonte claro, a impulsos, a parches, lo que nos está haciendo perder oportunidades; lo acabamos de ver, con nuestra exclusión de las estrategias DUSI. No se presentaron con un proyecto enmarcado en un modelo de ciudad, con unos objetivos, porque no los tienen y esa es una de las razones para haber perdido unos fondos que tan bien nos habrían venido para generar el empleo que tanta falta nos hace.

No tienen proyectos generadores de oportunidades para el crecimiento del empleo; no tienen planes estratégicos que nos coloquen en condiciones de competir y crecer. Es fundamental que esta

ciudad atraiga industria para su crecimiento y desarrollo y no hemos visto políticas nítidas con ese objetivo.

Pero además, el estado de una ciudad se mide también por su desarrollo urbanístico, por su movilidad, la accesibilidad de sus calles y plazas, lo amable que resulta medioambientalmente para sus habitantes y sus visitantes y aquí tampoco hemos avanzado. Contamos con instrumentos y documentos de sobra para poner en marcha medidas en esta materia, como el PMUS, aprobado hace más de dos años y del que apenas se ha desarrollado nada.

Tampoco están cumpliendo los propósitos que hicieron derivados de la nueva configuración de este Ayuntamiento, con seis fuerzas políticas y me explico. En su discurso de investidura Ud. se comprometió a "*juntar esfuerzos y sumar consensos*" pero no lo ha cumplido. No basta con aprobar mociones de la oposición si luego no se llevan a cabo.

Podemos hablar de mociones de todos los grupos que estamos aquí sentados que se han aprobado por este Pleno y no se han ejecutado y en todas las áreas del Ayuntamiento, desde la movilidad (desarrollo del Pmus, estudio carril bici) QUE NO SE HA HECHO, pasando por actuaciones en materia de accesibilidad (En los edificios públicos, y en la ciudad) QUE NO SE HA HECHO, de transporte público QUE NO SE HA HECHO, de medio ambiente (reposición de arbolado, vertido de residuos),QUE NO SE HA HECHO de contratación (órgano de control de concesiones),QUE NO SE HA HECHO de participación ciudadana, de transparencia, QUE NO SE HA HECHO de recursos humanos (RPT, Bolsas de empleo), de juventud (centro de ocio o consejo consultivo), de servicios sociales (estudio para la apertura del centro de día, el defensor del mayor, las negociaciones con los bancos y la SAREB para el uso de viviendas vacías), de seguridad vial (Plan disminución de atropellos), incluso de fiestas (consejo de festejos). En resumidas cuentas, nos toorean, pero sobre todo y lo que es peor, están jugando con los abulenses, y su falta de ideas que podía ser suplida con las propuestas de los grupos de la oposición que hacen suyas, como tampoco las ejecutan, pues como si nada. Este es el panorama.

Volviendo a su discurso de investidura, Ud. exigió a sus concejales "*tiempo, trabajo y esfuerzo*". Debería dar ejemplo y ser el primero en cumplir esta exigencia. No lo hace, como demuestra la gran cantidad de asuntos que ha delegado. Ya se lo hemos dicho en alguna ocasión, el anterior alcalde, además de las funciones propias de tal, estos cuatro años pasados ejercía en materia de turismo, aunque hubiera un Concejale coordinador con tareas de ese área. Ud. no, con el consiguiente exceso de liberaciones: el 45% de los concejales del PP liberados, frente al 35% del pasado mandato. ¿Pero encima, para qué Sr. Alcalde? Si todo es eterno en su gestión, nada se acaba: RPT, Reglamento Orgánico, Plan de igualdad, Ordenanza de transparencia, el Reglamento del Mercado de Abastos, la comisión de investigación por el vertedero de inertes, el convenio y el pacto de los trabajadores municipales... Mucho abarcan y poco aprietan o poco abarcan y aprietan menos. ¿Donde está la velocidad de cruce que iban a alcanzar con un nuevo concejal a sueldo? Se suponía que una dedicación exclusiva más se iba a notar.

Pues no se ha notado nada ; lentitud y poca resolución son las notas dominantes de su gobierno.

Tienen Vds. al personal descontento, bomberos, ahora también los socorristas; ciudadanos descontentos por la remodelación de los autobuses hecha al exclusivo criterio de la empresa concesionaria, ciudadanos molestos y angustiados por la inseguridad en la zona sur de la ciudad y la falta de iniciativa de este gobierno y su descoordinación con otras administraciones.

Por cierto Sr. Alcalde que también en su investidura se comprometió a "*rendir cuentas periódicamente y someterse al escrutinio de los abulenses*". Cuántas veces lo ha hecho en este año y medio, contéstenos por favor. A qué escrutinio se refería, si su grupo votó en contra de la proposición que conjuntamente formulamos IU y nosotros para que se facilitara la participación ciudadana en los Plenos. Si ni siquiera da respuesta a muchas de las preguntas que se le formulan por los Concejales en este Pleno. Donde están la participación y la transparencia.

Y enlazando con esto último y porque merece mención aparte, le recuerdo que estamos pendientes de proseguir el Pleno extraordinario relativo al asunto 88 Torreones. Es absolutamente intolerable que sigan Vds sin dar explicaciones por esa cuestión; que no sepamos nada; si se paga o no

se paga la luz, el agua, la calefacción; quien lo paga; si se cobra o no se cobra a los usuarios, quien los cobra, cuánto y donde va ese dinero, quien lo fiscaliza; ¡Por favor, que es dinero público!. Llevamos meses esperando una respuesta acerca de la vinculación de la empresa Geyco con este Ayuntamiento en la gestión del centro deportivo y de ocio; si hay contrato, si no lo hay; si es legal la gestión de un servicio público sin un contrato; si hay empresas interesadas en la adquisición de la concesión, cuántas, cuáles, en qué condiciones; Este tema nos parece de extrema gravedad y Vds. siguen sin dar cuentas.

Podría seguir hablando de esta ciudad y su situación, pero ya no me queda más tiempo – por cierto que Vds. pretendían limitárnoslo más aún- y créannos que nos hubiera gustado haber dado una visión diferente de la misma, pero es lo que hay Sr. Alcalde y con el respeto y la consideración que le tenemos en el Grupo Municipal Socialista tenemos que decírselo porque es nuestra obligación que para eso nos han elegido los ciudadanos, para presentar iniciativas, que lo hacemos y muchas, para por supuesto arrimar el hombro en sacar adelante políticas que les beneficien, pero también para ejercer una labor de control.

El sr. Serrano López destacó cuanto sigue transcrito literalmente al haber sido facilitada el texto de la intervención:

En los últimos años hemos observado como la bonanza económica hacia que el presupuesto del ayuntamiento creciera y la ciudad mejorara poco a poco, o eso pensábamos los abulenses, el lienzo norte, escuelas municipales de arte y música, barrios anexionados, expansión de la ciudad con nuevos parques y servicios, nuevos complejos deportivos como el Manuel Sánchez Granados, 88 torreones, CUM Carlos Sastre, etc... , no obstante desde el año 2009 lo único que creció fue la sobresaliente deuda que hemos heredado del las anteriores mayorías absolutas del Partido Popular.

Después de esta burbuja en la que estábamos sumidos, nos llegan los recortes y esto conlleva una evidente pérdida de servicios a los abulenses y una evidentísima falta de mantenimiento de las instalaciones del ayuntamiento, sobresalientes marrones que ahora tiene que hacer frente la ciudad y nos la ha dejado en el estado en que está.

Por ejemplo, la piscina de la zona sur, tras ser una instalación de la Junta de Castilla y León, pasa a titularidad municipal, pero nadie se para a pensar en ver el estado de conservación de las instalaciones que estábamos recibiendo, ciertamente de esto hace ya algún tiempo, pero tras inversiones de todos los colores en esa ciudad deportiva, el techo de la piscina se hunde por una evidente falta de mantenimiento, supongo que nadie nos había dicho que debajo de las chapas decorativas había vigas de hierro que teníamos que controlar porque era lo que sujeta el techo, seguramente el equipo de gobierno sepa decirme cuánto dinero se ha invertido en el mantenimiento de esta instalación, para que las gradas estén en el estado deplorable en el que se encuentran, sin hablar de los vestuarios o las continuas intervenciones en la pista de atletismo, sin éxito muchas de las actuaciones hasta el punto que hemos dudado que la piscina tuviera 25 metros hasta el otro día, gracias a un medidor laser, pero de verdad, ¿nadie se lo había preguntado antes o es que no hay problemas más importantes en esa instalación?

Siguiendo con las inversiones, vamos a hablar ahora de una de las más sonadas, El Lienzo Norte, de la que el Ayuntamiento como único accionista de la sociedad, aporta al año 150.000 euros debido a una necesidad permanente de actualización vinculada con la calidad, la accesibilidad o el equipamiento tecnológico, entre otros. No dudamos en absoluto de la necesidad de una infraestructura de este tipo en la ciudad porque no contamos con otra dotación cultural y social de estas características, pero se hace necesario articular una estrategia de promoción de este espacio priorizando la interlocución con las administraciones públicas y las organizaciones sectoriales de referencia para el diseño de estrategias de promoción como destino de congresos y reuniones. Remarcamos la necesidad de "conseguir una buena gestión" de estas infraestructuras.

Más instalaciones deportivas, el CUM Carlos Sastre, ¿alguien ha entrado allí últimamente? Seguro que si, y habrá podido detectar, como en toda esa zona de expansión de la ciudad por cierto, bastantes y desagradables olores que surgen del que debería ser uno de los mejores alcantarillados de la ciudad por su corta edad. Pero cuando preguntas que desde cuando surge este problema, te contestan desde siempre, entonces cuando el ayuntamiento recepcionó esta urbanización, si es que lo ha hecho claro, nadie se dio cuenta de que el sistema de alcantarillado no hacia su cometido? Otro problema del que nos

podríamos haber desecho si se hubiera obligado al constructor a hacer las cosas bien, en su momento, ahora tiene mala solución. Ya que estoy en esa zona de la ciudad, alguien se ha percatado alguna vez que allí también hay zonas verdes, parques, con columpios y esas cosas, si? Será porque se lo ha contado alguien, porque los jardines botánicos de cardos, hierbajos y diferentes especies de malas hiervas que allí habitan no dejan verlo, en serio, este año han batido el récord guinness de altura.

Otro sobresaliente logro deportivo, el centro 88 torreones, seguro que se acuerda sra. Rodriguez, de cuando se inauguró. Un nuevo centro deportivo con lo más novedoso en materia de fitness y zumba, algo realmente necesario, pensaron, donde poner el dinero del plan E, pero no llegó, no había suficiente, el spa salió por un pico. Entonces llegó la hipoteca de la concesión, permitida por este ayuntamiento que tantos quebraderos de cabeza nos está dando. Pero así mismo mientras el actual problema llegaba, la empresa quebraba y con ella el mantenimiento del centro, por ejemplo el estado ruinoso en que se encuentra el velódromo. Sin entrar a valorar más sobre la gestión de este centro que veremos, espero, cuando se celebre el pleno extraordinario aplazado.

Otro problema que existe es el estado de dejadez en el que se encuentran los barrios anexionados, Vicolozano, Brieva, Bernuy, Urraca Miguel, Narrillos, Alamedilla y Aldea del Rey Niño. Siete barrios olvidados por la evidente desidia del equipo de gobierno, prácticamente todos los meses tenemos noticias sobre ellos, pero siempre son de quejas, parques, jardines, calles, instalaciones, falta de limpieza, transporte... creo que menos cuando celebran su fiesta solo les escuchamos en los medios de comunicación para recordarnos que no se invierte un euro en estos barrios. Tenemos que cambiar urgentemente esa dejadez reinante y hacer que sean lugares idílicos para vivir.

Podemos hablar también de aceras y accesibilidad, por ejemplo, 2008 premio de accesibilidad de Castilla y León, premio Cermi, 2009 premio Reina Sofía, 2011, Ciudad europea de la accesibilidad... por nombrar algunos de ellos. En Ávila nos sentimos orgullosos de todos los logros conseguidos en accesibilidad, pero tenemos que seguir trabajando en este sentido y mucho, hay aceras, ya incluso dentro del recinto amurallado, que crean enormes obstáculos para las personas de movilidad reducida o incluso un carrito de bebe, calles que aunque no haya turismo y parezca que no pasa nadie, hay ciudadanos que tienen que recorrer cada día esas zonas para salir de sus hogares y moverse a cualquier punto de la ciudad, verdaderos retos que tienen que dejar de serlo. Necesitamos un plan completo para hacer realmente accesible toda la ciudad, y conseguir por ejemplo que la acera de la carretera de Burgohondo, por citar un ejemplo, justo frente la entrada superior del Mercadona de San Nicolás, deje de ser una pista de slalom, entre arboles mal colocados, farolas y raíces, para ser una acera normal en la que se pueda pasear sin peligro. La accesibilidad de la ciudad tiene que ser un objetivo prioritario para este ayuntamiento y el mejor premio será el de los ciudadanos que por fin puedan pasar por todas las calles de la ciudad sin problema.

Otro de las actuaciones premiadas en Ávila es la iluminación de la ciudad, esa concesión no exenta de polémica, al grupo Eulen, que también nos ha hecho ganar premios, por ejemplo el City.People.Light 2015. Coincido en que es imprescindible acometer cuanto antes las directivas europeas en ahorro energético y que el ahorro será muy importante, cuando acabe la concesión claro, ahora mismo es cero para las arcas municipales. Pero cómo es posible que un proyecto de iluminación que ha recibido tantos premios, sea capaz de permitir que habrán puertas de colegios con linternas como el de San Pedro Bautista, o haya pasos de peatones, como el de la ronda vieja, en el que la oscuridad se ha adueñado de ellos y temen realmente el próximo cambio horario ya que se hace muy difícil seguir quejándose uno y otro año de lo mismo sin respuesta. Tenemos que hacer que la concesionaria cumpla escrupulosamente con lo acordado y se mejore la iluminación en todos los puntos que es necesario.

Otro de los problemas de la ciudad, y este no heredado sino generado, es la peatonalización urgente y sin consenso de ciertas zonas de la ciudad, seguramente que con el mejor de los deseos, pero no podemos seguir peatonalizando, ni siquiera manteniendo lo existente sin un plan de movilidad para la ciudad, no podemos peatonalizar las calles como la última vez, a la que por cierto mi grupo no lo apoyó y nos quedamos solos en la defensa de medidas intermedias para paliar los problemas causados, tenemos que sentarnos y pensar entre todos, vecinos, comerciantes, usuarios y ayuntamiento, de que queremos hacer y cómo hacerlo, hay muchos puntos de vista que escuchar y sobre todo una alternativa a lo existente hasta el momento.

El tema del desempleo en la ciudad es el gran problema que tenemos que intentar eliminar, muchas son las familias enteras las que sufren a diario esta lacra, la tasa de paro de nuestra ciudad en septiembre de este año es del 19,41% con más de 4800 personas desempleadas, ciertamente los datos son mejores que en 2011 por ejemplo en el que había 5543 personas en esta situación, actualmente casi 750 personas menos, pero los datos no son reales, la realidad es que hay 650 vecinos menos en el censo municipal lo que genera una pérdida neta de trabajadores en nuestra ciudad, posiblemente porque han cambiado de residencia con la esperanza o el hecho en algunos casos de encontrar un empleo y un futuro. Los datos no son buenos, no nos engañemos, la ciudad pierde población a causa del desempleo.

No obstante se están haciendo políticas activas para los emprendedores dentro de las competencias de este ayuntamiento, a propuesta de Ciudadanos, pero como observamos en los datos no son suficientes, es urgente seguir trabajando en el plan de industrialización de la ciudad, sin olvidar a los sectores que generan empleo en la ciudad históricamente. Tenemos la obligación de conseguir unos mejores datos de empleo que mejoren la calidad de vida de las familias y por consiguiente de toda la ciudad en su conjunto. Pero para esto es imprescindible la colaboración de todas las organizaciones de la ciudad, además de la Junta de Castilla y León e instituciones nacionales, que nuestros procuradores y diputados no se acuerden de Ávila solo en las fiestas de la Santa o actos oficiales, tenemos que trabajar unánimemente en este sentido para mejorar la ciudad realmente.

Para conseguir este objetivo tenemos que seguir apostando por mejorar las comunicaciones de nuestra capital, mejorar las comunicaciones ferroviarias es imprescindible para que tanto las empresas puedan exportar los inmejorables productos que se fabrican y elaboran en Ávila, como para que las personas que tienen que desplazarse cada día a su puesto de trabajo o para cursar sus estudios puedan seguir haciéndolo, mientras siguen residiendo en nuestra ciudad. El abono E es una pieza clave para conseguir este objetivo tenemos que seguir luchando para que finalmente para que todos finalmente podamos disfrutar de este servicio en las mismas condiciones que lo hacen actualmente nuestros vecinos de Castilla La Mancha.

Desde este pleno se han aprobado además varias mociones no solo las propuestas por mi grupo, sino de cualquier otro, con la clara intención de mejorar la ciudad, no obstante, hay mociones aprobadas desde hace meses que siguen sin respuesta por parte del equipo de gobierno, por ejemplo, el equipo para captar subvenciones, el equipo de asesoramiento económico para familias, la instalación de una zona juvenil en la zona sur de la ciudad, el consejo de la juventud, el plan anti atropellos... o por ejemplo, la app y modernización de la pagina web del ayuntamiento, presupuestada para este año y sin señales de cumplirse, la modernización del polígono de Vicolozano, tan necesaria para crear y mantener empleo, la actualización de las bolsas de empleo y el seguimiento de las contrataciones, dos propuestas apoyadas por nuestro grupo y sin respuesta a día de hoy, y seguro que muchas más que me dejo sin nombrar, hay que ponerse a trabajar.

Tenemos que seguir trabajando para que la RPT del ayuntamiento se adecue a las necesidades de los ciudadanos, adecuar la plantilla de la Policía Local y de Bomberos a la realidad de la ciudad haciendo estos cuerpos más efectivos y cercanos a la ciudadanía, pero sobre todo con una visión de futuro de toda la plantilla del ayuntamiento, para que éste sea un mejor lugar donde trabajar y de los mejores servicios a los ciudadanos.

Necesitamos urgentemente, un plan de modernización y mantenimiento de nuestras instalaciones, no solo las deportivas que he enumerado antes y algunas que me habré dejado, sino las instalaciones que utilizan infinidad de abulenses cada día, como la biblioteca de la feria, la iluminación de San Francisco o las goteras del Episcopio, tres ejemplos que no hacen sino ratificar la falta de mantenimiento de este ayuntamiento en todos los ámbitos. Falta de mantenimiento que después se resume en grandes inversiones que no podemos acometer y en falta de servicios a la ciudadanía que deberíamos dar de forma habitual y que no podemos precisamente por este problema.

La sra. Rodríguez Calleja expuso lo siguiente, transcrito literalmente al haber sido facilitada el texto de la intervención:

En primer lugar justifica el modelo de debate, es el que se ha venido realizando tradicionalmente en esta Corporación. Sólo hubo, por cierto, dos propuestas sobre el mismo,

presentadas por los grupos de U.PyD y Trato Ciudadano y con todas ellas se ha llevado a cabo una propuesta negociada.

Lamento la ausencia de los miembros del cuerpo de bomberos, que han estado presentes hasta este momento en este pleno, a quienes queremos tranquilizar, pues garantizamos que no se va a externalizar el servicio en modo alguno. Les ofrezco, además, el diálogo permanente para la solución de los problemas que afectan al cuerpo y lamento la actitud aquí demostrada al abandonar este pleno, sin siquiera escuchar las posiciones de todos los grupos municipales.

Enfrentar un debate sobre el estado del municipio o de la ciudad, como ustedes prefieran, no deja de ser un reto arduo y desigual en la medida en que el equipo de gobierno, sostenido por el grupo municipal del Partido Popular, ha de escuchar las airadas críticas de varios grupos de la oposición, casi ninguno de los cuales es o ha sido capaz de dar una visión acorde a una realidad que responda a una situación veraz de una ciudad con muchas carencias, cierto, pero que continúa por la senda de la mejora, el progreso y la consolidación de sus fortalezas.

Es sencillo mirarse en espejo ajeno y tratar de producir críticas y ensalzar los defectos de la gestión de gobierno que, por supuesto haberlos "haylos", apelando incluso a lo que otros hacen o son capaces de hacer obviando que la idiosincrasia de cada ciudad define su porvenir.

Y ello no significa ni puede significar que lo que somos sea irreversible o no puedan reconducirse ciertas inercias. Para eso trabajamos denodadamente todos los que aquí estamos hoy sentados, conjuntamente con la plantilla de trabajadores del Excmo. Ayuntamiento y contando con la colaboración de entidades e instituciones concernidas con la satisfacción de atender las demandas del interés general, que al fin y a la postre, es el norte y guía de nuestra acción.

Esto es, por otra parte, lo que de manera sostenida se realiza diariamente en esta casa, debatir sobre el estado de las cosas, diagnosticar la situación, analizar alternativas o diferentes soluciones y enfrentar la apasionante tarea de anticipar el futuro construyendo el presente.

Con ello no quiero decir que este debate no sea oportuno o no pueda llegar a ser constructivo. Pero será provechoso si describimos la situación con perspectiva, con altura de miras, con ganas e ilusión de enfrentar los retos, no ya del mañana, sino de un presente cada vez más exigente, dinámico y amplio en sus necesidades.

No es momento de hablar del pasado si no es para mirar al frente, puesto que de lo hecho se aprende aquello que debe mantenerse, qué ha de modularse e, incluso, qué debe enmendarse de un modo global. No es buen camino hablar de herencias porque en política, más allá de que la gestión precedente provenga de un mismo partido, lo que se recibe se acepta sin que quepa una renuncia expresa ni siquiera a beneficio de inventario.

Una constante posición revisionista de lo que ayer aconteció con la simple intención de desgastar la compleja acción de un gobierno en minoría, no deja de ser una visión pobre y desde luego inútil para lo que Ávila precisa y los ciudadanos nos demandan.

Por tanto y en justicia, el horizonte temporal que toca analizar será el presente más inmediato cuyo origen debe retrotraerse a junio del pasado año en que esta Corporación se conformó y, cómo no, las perspectivas de futuro con las acciones proyectadas.

Es esta una corporación plural, lo que no debiera condicionar la acción de las políticas públicas más allá del necesario y trabajoso consenso. Y ello, sirve para decir, que no podemos engañarnos. Que a pesar de las buenas intenciones de cualquiera de los 25 ediles aquí sentados, los tiempos de gestión se alargan porque en el gobierno somos 9 pares de manos, porque se ha decidido extremar la rendición de cuentas debatiendo una o varias veces los asuntos en comisión, reuniones múltiples, alegaciones y sugerencias a todo y propuestas de enmienda a casi todo. Y saben ustedes que eso no se solventa solamente con una mayor o mejor planificación, sino que aun redoblando esfuerzos y horarios y gestionando un tiempo por momentos inexistente, a veces no se llega a todo en tiempo. Ustedes mismos

se quejan de que les faltan horas para estudiar tantas iniciativas, expedientes y documentos como se les somete a consideración.

¿Es ello malo? Por supuesto que en si mismo no. Pero la ralentización se nota y la notan los ciudadanos. Lo que, desde este instante, es un llamamiento, humilde y sincero, a la flexibilidad en los planteamientos en los que, se lo aseguro, digan ustedes lo que digan, están más próximos de lo que por razones de imagen o de ideología se quiera aparentar.

Por otra parte, bien me gustaría que por momentos, todos y digo todos, fuéramos capaces de desposeernos del yugo de la siglas -entiéndaseme en términos operativos- para concebir esta tarea como un acto de responsabilidad donde 60.000 personas han confiado a 25 la gestión de lo que les preocupa.

Y también me gustaría que se hiciera un esfuerzo, ya puestos a centrar el tiro, para que desde el simple y escrupuloso respeto a las normas, se asumiera que los entes locales, los Ayuntamientos, solo podemos gestionar aquello que nos viene dado como competencia municipal. Ciertamente estamos llamados a velar por lo que a los abulenses les afecta pero no conviertan, como con demasiada frecuencia acontece, en reivindicación municipal, lo que a otros compete. Eso sí, exigiendo a quien competa, acompañando e interesándonos por todo aquello que a Ávila le concierne; pero al Cesar lo que es del César y al Ayuntamiento lo que es estrictamente municipal. Porque eso también es responsabilidad de los concejales, saber trasladar a la ciudadanía lo que su Ayuntamiento puede hacer por ellos, no convirtiendo en local lo que lo no lo es.

Convirtamos pues, este debate, en un ejercicio profundamente democrático, un debate útil y esclarecedor que nos permita, sobre datos ciertos que describen nuestra realidad, plantear reflexiones válidas para la acción de todos: la acción de gestión y decisión del equipo de Gobierno, la acción de control y fiscalización que corresponde a la oposición y, lo más importante, la acción de la sociedad civil: empresarios, trabajadores, profesionales, estudiantes, emprendedores, entidades del tercer sector o ciudadanos en general.

Cierta y tristemente, el desempleo persiste como el problema fundamental al que nos enfrentamos, cada uno desde su responsabilidad y competencia. Sin empresas, no habrá empleo. Esto es obvio, pero ante ciertos discursos que demonizan la iniciativa privada no viene mal subrayarlo. Es evidente, de conformidad con los últimos datos que las cosas apuntan a una mejora, aunque no a la velocidad que nos gustaría.

¿Pueden los ayuntamientos solucionar el problema del desempleo? No, no tenemos competencias directas y además las normas en materia presupuestaria han restringido incluso el acceso al empleo público.

Pero los ayuntamientos tienen en su mano una aportación crucial: establecer el clima adecuado para la consolidación del empleo y definir estrategias para su creación en la ciudad.

Para ello, un tema capital es impedir la asfixia de las empresas que les prestan servicios. En ese sentido, nosotros seguimos por debajo del límite marcado por la ley para el pago a proveedores lo que no deja de ser una importantísima contribución a que se mantengan los puestos de trabajo existentes. Si sumamos las nóminas netas municipales, la aportación municipal a la economía abulense en los 12 primeros meses de la legislatura supera los 45 millones de euros.

Hemos mantenido una política activa y de ayudas que favorecen e incentivan la creación de empleo, con la colaboración de los grupos y de la mano de las organizaciones sociales mas representativas de la ciudad, en el marco para el diálogo social de la ciudad de Avila, ya se han mantenido varias reuniones sobre asuntos que competen a las áreas que integran el citado consejo.

Dentro de esas exiguas competencias municipales, se ha diseñado un programa de formación extenso y ambicioso desde la inteligencia de que la adquisición y actualización de competencias es básico para mejorar la empleabilidad e incrementar la ventaja competitiva en el acceso a un puesto de trabajo, tanto por cuenta ajena como de cara a afrontar un proceso de creación de empresa para el autoempleo.

Así mismo, la formación continua y el reciclaje de trabajadores y empresarios es imprescindible para que la sociedad progrese y entre todos contribuyan al crecimiento socioeconómico local.

En esta misma línea, desde el ayuntamiento se ha hecho un gran esfuerzo para conjuntamente con la JCYL poder realizar 75 contratos a personas desempleadas de larga duración durante 6 meses, a jornada completa y con salarios acordes con el convenio colectivo municipal. Esto ha significado una aportación municipal de 198.000 también para cubrir dos plazas de auxiliar administrativo destinadas a personas con discapacidad.

Se refuerza y continua con nuestro servicio de intermediación on line, herramienta que permite la casación de ofertas y demandas de empleo; se ha puesto en marcha un servicio de integral de atención al emprendedor y a las empresas donde se asesora, se hace un primer análisis de la idea de negocio, se ayuda a la empresa a hacer su plan de viabilidad, se orienta su eventual expansión o ampliación así como en la búsqueda de financiación o de posibles ayudas o subvenciones.

Por supuesto, todo ello aderezado en coherencia con el impulso de la empleabilidad, con un marco fiscal ventajoso para las empresas, manteniendo y mejorando los incentivos fiscales consistentes en bonificaciones, devoluciones, exenciones y reducciones en las tasas o impuestos de este año 2016 y que han sido revisadas y mejoradas en esta línea para el 2017.

Se implementan las ayudas directas puestas en marcha en este ejercicio como el programa cuota cero (con 22.000 euros, ayudas para el fomento del empleo estable con una dotación de más de 100.000 euros, ayudas para el fomento de la contratación para personas desempleadas con una dotación presupuestaria de 40.000 euros.

Se está trabajando en el diseño del plan para el Desarrollo de la industria y la innovación en la ciudad de Ávila en colaboración transversal con todos los agentes sociales, ayudados por expertos y por supuesto de la mano de los grupos de la oposición para conseguir lo que todos queremos, por una parte revitalizar nuestros polígonos para facilitar el crecimiento y modernización de las empresas ya existentes con inversiones importantes en ambos polígonos, y por supuesto la implantación de nuevas empresas en nuestra ciudad, algo que requiere un trabajo coordinado con el área de urbanismo como afortunadamente ya ha sucedido en este año con la puesta en marcha en el Parque Comercial de las Moruchas que junto con la primera empresa que se instaló se han generado 127 empleos directos y 45 indirectos.

Y nicho y fuente de empleo es el turismo, sin duda una de nuestra mayores fortalezas y señas de identidad.

El turismo, además de un potente sector económico, es clave para la conservación activa del patrimonio cultural y el paisaje de la ciudad y tiene que estar plenamente integrado en los Planes de Gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Este aumento también se observa en el número de establecimientos y adecuación del espacio urbano.

Ávila tiene muchas potencialidades y desde el Ayuntamiento se trabaja para que siga siendo un destino bien valorado por quienes lo visitan. La ciudad cuenta con grandes posibilidades de crecimiento y mejora turística, a medio plazo, si combina los atractivos culturales con la naturaleza de su entorno, y los valores territoriales existentes. Además, es un destino patrimonial renovado y bien valorado, gracias al importante esfuerzo que se ha realizado en las últimas décadas por recuperar su patrimonio y por mejorar la imagen de algunos espacios.

Nos marcamos como objetivo, consolidar y potenciar productos turísticos como el Plan Municipal de Visitas Guiadas, Entrada Única visitÁvila, Talleres Infantiles o el Tren Teresa de Ávila; eventos como Ilumina Ávila, Festival Internacional del CIR&CO, Festival Ávila Mágica, que conforman el mes más festivo y participativo del año en la ciudad, seguir apoyando acontecimientos de primer orden como la Semana Santa, las Jornadas Medievales o el concurso Ávila en Tapas.

Para ello se prevé abordar una nueva fase de la modernización y organización del Centro de Recepción de Visitantes (C.R.V.) y creación de una planta de maquetas tiflológicas, viabilizar un proyecto piloto de rutas en e-bike con el centro integrado de formación Profesional de Ávila, continuar con las campañas de promoción en los principales mercados turísticos de España y Portugal, amén de otras acciones promocionales estáticas o en programas y reportajes televisivos.

Se ha mejorado el servicio de información aprovechando las tecnologías actuales, se ha implementado la muralla como producto singular y se han incorporado nuevos espacios turísticos.

Se ha concretado la colaboración con el Obispado y la orden de Carmelitas Descalzos para el próximo año jubilar Teresiano, y así poder seguir impulsando la ciudad de Ávila como centro mundial de peregrinaciones, una modalidad de turismo que tantos beneficios reporta a la ciudad.

En suma, el turismo es un importante motor de recuperación y desarrollo urbano, pero es necesario rentabilizar el conocimiento adquirido en la gestión turística de la ciudad, apostar por la calidad frente a la cantidad, amortiguar la estacionalidad y llegar a nuevos mercados, nacionales y extranjeros.

Decía que turismo y patrimonio van en Ávila indisolublemente unidos como valor y seña de identidad.

Sin duda alguna, debemos continuar con la labor de difusión, conservación y puesta en valor de nuestro Patrimonio que ya se inició de un modo exitoso la pasada legislatura de hecho Se han adjudicado, hoy mismo, las obras de recuperación de las Antiguas Tenerías Judías de San Segundo,

Hemos participado como modelo, en el Smart City Congress de Barcelona, por la aplicación de nuevas tecnologías en la conservación del Patrimonio.

No en vano, hemos recibido 3 premios nacionales por ello.

Se ha gestionado la ayuda para realización de un Plan Director de la Muralla de Ávila que se encuentra en fase de licitación.

Actuaciones de recuperación de entornos como la remodelación de la plaza de La Santa, incluida la instalación de una escultura realista, realizada por el artista Óscar Alvaríño.

Y se encuentra en fase de adjudicación el contrato para la finalización del Plan Especial de Protección del Casco Histórico-Artístico, conocido como el PEPCHA.

Pero no hemos gestionado acciones solamente para cuidar nuestro inigualable patrimonio sino que, en un ámbito más funcional, si me permiten la expresión, hemos enfrentado actuaciones inversoras –imposible destacar tantas y tantas obras a veces mal llamadas menores en tan poco espacio de tiempo– como la certificación energética de los principales edificios municipales de la ciudad,; se ha elaborado un nuevo contrato de asfalto, que garantiza una inversión de 1,2 millones de euros en toda la ciudad, repartidos en cuatro ejercicios, con un nuevo formato; por supuesto planes aceras, que mejorarán la accesibilidad en varias zonas de la ciudad; se han actuado sobre varios parques infantiles de la ciudad

Se ha logrado a través de una gestión insistente y eficaz la financiación por parte del Gobierno de España, a través de ACUAES, para la redacción del proyecto de ejecución de obras de la captación de agua para la ciudad de Ávila, que se encuentra en fase de redacción y se ha logrado la redacción de un estudio por parte del CEDEX, gracias al Ministerio de Medio Ambiente, de la eutrofización y la proliferación de cianalgas en el embalse de serones.

Es este un ámbito al que se presta especial atención, convencidos de que Ávila es un ejemplo de sostenibilidad ambiental, con un proyecto que confiere mayor importancia a mantenimiento y cuidado de nuestro entorno para hacer un lugar más amable a los abulenses.

Así se han iniciado las obras del sellado del C.T.I. Alamedilla del Berrocal, PRESENTE...NO PASADO; se ha abordado la regularización de los vertidos de aguas residuales de La Colilla a la red de saneamiento de la Ciudad de Ávila, se mantiene el Punto Limpio con una mejora del horario, se ha proyectado ampliar los medios humanos y mecánicos para el mantenimiento de jardines y zonas verdes y existe el compromiso de la JCyL de incorporar la ciudad de Ávila, por primera vez, a los nuevos planes regionales, para desarrollar Áreas de Regeneración Urbana o ARU.

Todas estas acciones tienen como destinatarios al conjunto de abulenses. Pero si hay algo que ha presidido y caracteriza la acción de nuestro gobierno es la atención a los a los más desfavorecidos puesto que ellos han de ser la indiscutible prioridad de nuestros desvelos. De ahí que se haya hecho un indiscutible esfuerzo en el mantenimiento de los servicios sociales y la decidida apuesta por la conciliación de la vida familiar y laboral.

No les descubro nada si afirmo que estamos ante un área muy extensa donde se trabaja sin descanso para prestar servicios de una reconocida calidad a muchos sectores de población. Y en este primer año de legislatura han sido muchos los programas que se han puesto en marcha, adicionales a los que ya están consolidados y que representan un abanico de posibilidades muy amplio que permiten una atención integral a los ciudadanos.

Así dentro del programa de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad, además de los recursos ya conocidos como son las ayudas de emergencia social de las que se han tramitado en este periodo un total de 738, becas de comedor escolar, 147 o reparto de alimentos a través del FEAR 136.408 kg de alimentos a más de 1700 familias, se han incrementado el número de tarjetas sociales de alimentos de 100 a 120 con su consignación presupuestaria correspondiente, así como la aprobación de una modificación en la ordenanza municipal en la tarifa de suministro de agua potable de tal modo que a familias en situación de vulnerabilidad se les exime del pago de la misma con un total hasta la fecha de 144 familias beneficiarias.

Por supuesto, se siguen subvencionando el pago del impuesto de bienes inmuebles y de recogida de basuras.

En materia de atención a la dependencia, tal y como marca la ley de servicios sociales de CyL, se mantiene el servicio de ayuda a domicilio, comedor a domicilio y teleasistencia domiciliaria con un incremento de usuarios que supera las 1000 personas en el conjunto de prestaciones, incremento debido a la valoración de los grados como personas dependientes.

Dentro del plan municipal de mayores continuamos con las actuaciones para promover el envejecimiento activo, a través de nuestras aulas de memoria con 550 usuarios, movilidad y autonomía, 170, viajes y termalismo con más de 200 plazas, y otras acciones que no cito por falta de tiempo.

En el área de infancia, mantenemos servicios de atención a menores y que facilitan la conciliación de la vida familiar y laboral con una guardería que ocupa 115 plazas, ludotecas con 450 usuarios, campamentos urbanos, animación verano con servicio de comedor, y animación de invierno con diversas acciones.

Son múltiples las acciones y programas en materia de juventud en espacios concebidos singularmente para ello y en materia de prevención en el consumo temprano de drogas.

Mantenemos los distintos programas de animación comunitaria en los que participan más de 2000 abulenses complementándolo con talleres que amplían su oferta y variedad.

Y, como no, una apuesta decidida por la accesibilidad y apoyo a las políticas en materia de plena integración de la discapacidad y atención a sus demandas.

Ávila es lugar de encuentro y espacio idóneo para recrear el intelecto y forja del aprendizaje, pues no todo pueden ser piedras o cantos.

En esta materia el área de cultura lidera una amplia oferta, con actividades diarias durante todo el año. El Episcopio y San Francisco se han convertido en espacios culturales emblemáticos y de referencia, puestos a disposición de artistas, colectivos y asociaciones en un clima constante de colaboración y apertura cultural, y teniendo con frecuencia la vista puesta en la solidaridad. La difusión de los actos culturales se ha reforzado con la página web municipal, la app, las pantallas electrónicas y la lista de difusión.

Y hablamos de la consolidación de un programa cultural estable y diario. Y no es una falacia de manera que, tan es así, que no puedo enumerar los múltiples eventos y actividades, por otra parte, cada vez más conocidas y mejor valoradas.

Dentro de esta tenencia de Alcaldía el ámbito deportivo ha adquirido un protagonismo particular.

En un orden más profano pero esencial trabajaremos, en la medida de nuestras posibilidades, para lograr atajar el mayor problema existente en la actualidad en esta Concejalía, que es, el gran déficit existente en el número y estado de conservación de las instalaciones deportivas de la ciudad.

En los últimos meses, se ha terminado de desarrollar y se ha puesto en funcionamiento el Reglamento General de Instalaciones Deportivas, que posibilitará dar un mejor servicio

Se ha impulsado desde el Patronato Municipal de Deportes el establecimiento de una serie de programas de subvenciones mediante procedimientos de licitación, con el objetivo de lograr una mayor justicia distributiva, aplicando criterios de valoración de los proyectos presentados totalmente objetivos, donde todos los clubes y entidades deportivas tengan las mismas oportunidades de recibir ayudas, en función de los proyectos presentados.

Se ha continuado con los programas de deporte escolar con la participación de 2802 participantes así como el Plan Escolar de Natación.

Para nuestra preocupación el pasado mes de Septiembre ha sido necesario proceder al cierre, con carácter indefinido, de la piscina cubierta de la Ciudad Deportiva de la Zona Sur debido a los graves problemas existentes en toda su estructura. Una decisión responsable, que a pesar de los grandes problemas que se iban a ocasionar en la ciudad, se ha tomado como no podría ser de otra forma, ya que continuar dando servicio en esa instalación, se pondría en riesgo la seguridad de los usuarios. Pero, ya se está trabajando para dar los pasos que orienten la construcción de una nueva piscina en la zona sur para dar cobertura a las necesidades de esa parte de la ciudad.

Justamente por ello, se ha firmado un convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el Ministerio de Interior, que permite la utilización diaria por parte de clubes de natación de nuestra ciudad de las instalaciones de la piscina cubierta de la Escuela Nacional de Policía.

Se ha procedido al estudio y revisión de todos los convenios que tenía suscritos el Patronato Municipal de Deportes y el Excmo. Ayuntamiento de Ávila en materias deportivas.

Se ha aprobado el expediente para la sustitución del césped artificial de uno de los campos de fútbol del complejo deportivo Sancti Espiritu

Y en otro orden, en fechas pasadas se ha constituido una Comisión Especial destinada al estudio y debate para la creación de un ÚNICO ÓRGANO DE GESTIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

Y nada de esto tiene recorrido si no hubiéramos trabajado al unísono en una transformación del funcionamiento interno, en buena medida por esas exigencias a que aludía al principio que derivan de una corporación plural y diversa.

Con ello hablo de la propuesta de Reglamento Orgánico, las diferentes iniciativas para acercarnos cada día más y mejor a los estándares de transparencia con adhesiones a las redes existentes, con la implementación de herramientas en este sentido y la propuesta de ordenanza junto con el código de buen gobierno que refuerce nuestro compromiso de cambio.

En este orden normativo, también asumimos la necesidad de reglamentar nuevos modos de participación ciudadana para lo cual se está a la espera de que se ultimen los resultados del grupo de trabajo constituido en a FEMP.

Por supuesto, que se han dado pasos firmes, muy recientes, para el cumplimiento, como no puede ser de otro modo, con las exigencias derivadas del nuevo marco normativo que impone una administración plenamente electrónica, ágil y más simple.

Se han puesto en marcha, aunque aún falta mucho por hacer, los trámites necesarios para definir una organización y estructura municipal acorde a las nuevas exigencias y marco competencial, partiendo de una análisis de las necesidades que conllevarán una ineludible modificación integral de la RPT, amén de las múltiples actuaciones en materia de personal que pretenden ir atendiendo las demandas de los trabajadores y planteamientos sindicales con un esfuerzo importante de reestructuración de plantilla, dotación de personal, negociación de calendarios laborales, etc... una labor como saben no siempre grata ni suficientemente reconocida y que debe tener el horizonte del presente mandato corporativo.

Y ello con novedades importantes como el Reglamento de teletrabajo o el Plan de Igualdad que está ultimándose.

Hay un compromiso firme y renovado con la plantilla destinada al mantenimiento de la seguridad y protección que copan el 90% de las ofertas de empleo y la mejora de su situación destacando, también, la reconocida y premiada tarea de protección civil.

Se han dado pasos decididos y no acabados en materia de movilidad ganando espacio al peatón, con mejoras paralelas en el transporte público colectivo atendiendo las demandas ciudadanas y con datos que evidencian el acierto de la medida, que se completarán con la progresiva renovación de la flota de autobuses o un plan de prevención de atropellos.

Un APRETADO Y SOMERO RESUMEN de lo que se ha hecho en un año y cuatro meses que llevamos de legislatura y que constituye una aproximación a tanto como se ha hecho y tanto que queda por hacer.

¿Satisfechos? Con lo hecho sí, pero sin que ello colme nuestras aspiraciones y preocupaciones que son muchas, las mismas que ustedes en buena medida y que desde luego son las de los ciudadanos.

Seguro que nos hemos equivocado pues yerra quien decide.

Pero con la necesaria concurrencia del conjunto de la corporación y la inestimable labor y esfuerzo de los funcionarios municipales pueden convertirse los desvelos en realidades y las necesidades en aspiraciones ciertas de cambio.

Claro que tenemos un proyecto de ciudad, que está abierto a lo que ustedes puedan aportar y dinámico en cuanto adaptable a la realidad cambiante del municipio por cuanto cuando creemos que tenemos todas las respuestas, de pronto, cambian las preguntas. Y ello, para la definición de ejes y líneas estratégicas vinculadas a la mejora de la competitividad de la economía local, la promoción del emprendimiento, el fortalecimiento del tejido productivo y la mejora de la calidad del empleo, entre otros fines.

Todo ello con una forma diferente de gestionar.

Para terminar quiero hacer un llamamiento a los grupos políticos representados en este pleno para que, en un indiscutible marco de normalidad institucional y convivencia democrática, lleguemos a más acuerdos y podamos marcar una agenda de prioridades donde hallemos el necesario encuentro para afrontar los problemas de nuestra ciudad desde diferentes propuestas y enfoques.

Desde aquí, manifestar el compromiso del Grupo Municipal del Partido Popular para definir esa hoja de ruta que debe de ser la de una ciudad que tiene problemas pero mucho futuro.

¡Muchas gracias!

En el turno de réplica, el Sr. Cerrajero indicó cuanto sigue:

Tampoco era mi modelo de debate, pero yo no me voy a marchar. Por respeto a los votantes de UPYD y al resto de abulenses que optaron por otras opciones, que decidieron libremente que debatamos en este salón de plenos y hagamos políticas para mejorar la ciudad.

Quedan dos años y medio de legislatura; vamos a confiar que cumplamos con el objetivo principal: buenas políticas para la ciudad y la calidad de vida de los ciudadanos y no nos tengamos que encomendar a que Sta. Teresa nos ilumine.

Yo no dudo de que es más complicado gobernar que hacer oposición. Quien no toma decisiones, no se equivoca. Pero si son equivocadas, cámbienlas con valentía.

Son ustedes los que han recurrido a la herencia recibida.

Por ejemplo, en el tema del agua, señor Alcalde, se lo dije en privado y se lo digo públicamente; la actuación que usted ha llevado a cabo ha sido buena, y no me acompleja decirlo públicamente.

Me hace gracia que hablen de competencias, como las de empleo, cuando les interesa.

¿A quién le competen los doce millones de euros de facturas sin pagar en el cajón, que provocó el Plan de Ajuste, disparando la deuda y bloqueando el presente y el futuro inmediato?

¿Son fraude de ley los contratos de Servicios Sociales y empleo que aprueban ustedes a final de año?

Nada más, muchas gracias.

La Sra. Barcenilla Martínez declaró lo siguiente, en el turno de réplica:

Indica que no se queja del modelo de debate, dado que ellos, su grupo, no dijeron propuesta concreta sobre el mismo. Pero sí quiere enviar un mensaje para el Sr, Alcalde, y es que hubiera sido razonable que él hubiera hablado antes que el resto de los grupos para exponer su modelo de ciudad.

Ellos siempre ofrecen su colaboración, con infinidad de actuaciones, como por ejemplo cuando ven cualquier desperfecto en la ciudad lo comunican inmediatamente a los servicios municipales para su solución. No ocurre así con el Alcalde, que no tiene tiempo para dedicarse a la ciudad, todo se va en viajes con las ciudades patrimonio.

Ella está segura que hace falta dinero para políticas, pero, claro, es muy bonito ofrecer bajadas de impuestos y cuando se quejan los ciudadanos de deterioro de los servicios lo hacen a los concejales de la oposición, que son quienes están en la calle. Mucho gasto en estatuas, en fiestas, lo que no critica, pero antes hay que cubrir las necesidades básicas.

No están en contra de los empresarios, pero los beneficios fiscales deben ser controlados, pues en ocasiones dan lugar a empleos de poca calidad, que crean trabajadores pobres.

Por cierto, de nuestra actividad permanente en las calles y de los desperfectos existentes se demuestra que es precisa una cuadrilla de mantenimiento, como hemos solicitado muchas veces.

IU tiene una visión global, de futuro, y si hay que buscar dinero, se busca. Si la piscina de la zona sur lo necesita, hay que buscarlo, hay que moverse y pedir financiación. Y esto aquí no funciona bien, no hay coordinación entre áreas. Su grupo ha hecho múltiples aportaciones, sobre tráfico y aparcamientos, plan industrial, a pliegos de condiciones, y luego viene el PP a ponerse medallas por

hechos o consecuciones de otras Administraciones anteriores. Les ruega que aclaren que no pueden hacer más, porque las anteriores Corporaciones dejaron esto hecho unos zorros, sería más honesto.

La sra. Vázquez Sánchez expuso lo siguiente:

Critica a la Señora Rodríguez por el nivel de autocomplacencia y bombo y platillo que muestran sus intervenciones. Todo se lo apuntan, y no cambian, siempre igual. Sólo les falta decir que ellos recogen la basura, los miembros del PP. No quieren oír, la visión del PP es sumamente complaciente y, como se ha visto, todos los grupos coincidimos en que el panorama no es nada halagüeño.

Está muy bien que se erijan más estatuas a la Santa, pero esto no resuelve los problemas de la gente, de los jóvenes que se tienen que ir de Ávila por falta de oportunidades. Y Vd., Sra. Rodríguez, con ésta ya lleva 4 legislaturas en este Ayuntamiento, luego también es responsable de la nefasta gestión de las Corporaciones anteriores. Y cuando hay problemas, se ponen de perfil y siempre esgrimen las competencias, que pertenecen a otras Administraciones. Les pondré un ejemplo, Burgos, Valladolid, tampoco tienen competencia en materia de empleo, pero están mucho mejor que nosotros. El Alcalde se pone de perfil y claudica ante la Junta de Castilla y León. Ésta va a promover planes específicos de empleo: pídanlos, exijanlos. También se está definiendo un nuevo modelo industrial en la Comunidad: exijan que se contemple a Ávila y sus necesidades, que ésta sea objetivo prioritario. ¿Qué han hecho ante el Gobierno central?, pues nada. El PSOE presentó una enmienda en el Parlamento a los presupuestos Generales del Estado para un plan especial de empleo en Ávila y los parlamentarios del PP votaron en contra.

Vd. Sr. Alcalde no resuelve nada, y entre otras cosas, no cumplen ninguna de las mociones que aquí se aprueban.

El sr. Serrano López destacó cuanto sigue, transcrito literalmente al haber sido facilitado el texto:

Agradece a la Sra. Rodríguez que enumere los logros debidos a propuestas del Grupo de ciudadanos, como por ejemplo la reducción el plazo de pago a proveedores o la accesibilidad y anuncia que seguirán presentando propuestas. El PP no quiere hablar de herencia, pero los contratos ya cerrados en anteriores corporaciones sí lo son, sin contar la deuda que nos condicional. En cuanto a los datos de paro, Ávila tiene poca industria. Sólo se invierte en turismo ya así no sale adelante la ciudad. Solicita que se agilicen obras, como la de Sancti Espíritu y finaliza solicitando más atención a los asuntos de la ciudad.

La Sra. Rodríguez concluyó cuanto sigue:

El equipo de Gobierno no se atribuye éxito alguno, bien al contrario, el resultado de la gestión municipal es obra de todos. Recuerda que no hay mayorías absolutas y que los acuerdos que se adoptan en este Ayuntamiento son modulados por parte de todos los grupos municipales. Esa es la consecuencia de que exista un Gobierno en minoría. Por ello, vuelve a repetir, los éxitos son de todos, como por ejemplo la reducción del plazo de pago a proveedores, lo que es positivo y de lo que debemos alegrarnos todos.

El Sr. Alcalde de la ciudad es muy reivindicativo, no abandona ningún proyecto, por ejemplo la residencia juvenil o la subsele del Museo del Prado. A la hora de pedir, nuestro grupo es el primero en la manifestación. Un buen ejemplo de ello lo constituye la próxima solución a los problemas de abastecimiento de agua de la ciudad, la puesta en marcha del proyecto es un logro porque se han hecho múltiples gestiones, llamadas, se ha pedido, sea exigido. ¿Y Vds nos dicen que hay que trabajar más?. Sí, siempre se puede mejorar, pero recuerda que trabajan, y mucho.

No miremos atrás y dediquémonos a resolver los problemas actuales.

De otra parte justifica la reforma, en su día, del PGOU, la sexta. Ello se hizo, con consenso general, para facilitar la instalación del CYLOG en Ávila y ayudar al desarrollo de la Industria en la

ciudad. Igual ocurre con el centro deportivo 99 Torreones, que es un centro que, a pesar de las múltiples dificultades, permanece abierto, sin coste para la Administración, atendiendo a cientos de usuarios, y cuya resolución definitiva está en manos del Juzgado número 1 de lo mercantil de Badajoz.

Sobre el centro de residuos de la Alamedilla, recuerda que está constituida la Comisión y que se ha repartido ya la documentación necesaria para el debate.

La estrategia de la ciudad, pues, está aprobada y por cierto muy bien valorada por los ciudadanos. En cuanto a las Mociones aprobadas recuerdas que su grupo tiene el máximo interés en que se cumplan todas. Recuerda, además, que el Lienzo Norte aporta más a la ciudad que el coste que le supone su mantenimiento a las arcas municipales.

Sobre las liberaciones del equipo de gobierno, les pide que no jueguen con los números. En términos absolutos hoy hay menos liberados que en anteriores legislaturas, dado que el número de miembros del grupo popular ha disminuido.

Finaliza solicitando a todos que cooperen en el trabajo común y que crean en la ciudad.

A continuación, el Sr. Alcalde indica que se va a interrumpir la sesión por espacio de treinta minutos, para facilitar la presentación de proposiciones por parte de los grupos, tras el debate celebrado, y para que los grupos puedan tomar posición sobre ellas. Posteriormente, a las 12,35 se reanudará la sesión para su votación.

Reanudada la misma, el Sr. Alcalde concede la palabra al Secretario General, que procede a dar lectura de las 2 proposiciones presentadas a través del Registro de la Corporación, que son las siguientes:

1.- Presentada por I.U.C.yL. y P.S.O.E.

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Ante la incapacidad del Partido Popular de gestionar esta ciudad, de establecer un marco que permita hacer de Ávila una ciudad con futuro, una ciudad amable, sostenible, accesible, reivindicativa para conseguir servicios públicos de calidad e infraestructuras al nivel de otras ciudades adyacentes, que invite a los ciudadanos a vivirla, que ofrezca oportunidades a los jóvenes, que sea un foco de inversión para los empresarios y que haga una apuesta por el empleo estable y de calidad, los grupos aquí firmantes REPRUEBAN LA GESTIÓN DEL ACTUAL EQUIPO DE GOBIERNO Y EXIGIMOS ACTUACIONES INMEDIATAS PARA REVERTIR ESTA SITUACIÓN.”

Finalizada la lectura de la misma, el Alcalde somete el texto a votación, con el siguiente resultado: 12 votos a favor, de los Grupos de U.P.yD., I.U.C.yL., P.S.O.E. y Ciudadanos Ávila y 9 votos en contra del Grupo PP, aprobándose la misma por mayoría.

2.- Presentada por Ciudadanos – Ávila

“AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

Don Marco Antonio Serrano López, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos – Ávila en el Ayuntamiento de Ávila, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente propuesta de resolución.

ACUERDOS

- Dar inmediato cumplimiento a todos los acuerdos adoptados en los pasados plenos corporativos.
- Seguir impulsando el plan de industrialización para Ávila.
- Creación de un plan de acondicionamiento de aceras para dotar de accesibilidad a toda la ciudad.
- Creación de un plan de modernización y mantenimiento de las instalaciones municipales.
- Seguir impulsando la creación de la nueva relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento.

- Aumentar el mantenimiento y la inversión en los barrios anexionados a la ciudad.
- Agilizar la construcción de la nueva piscina.”

Finalizada su lectura, el Sr. Alcalde la somete a votación, aprobándose por unanimidad de los 21 miembros corporativos presentes.

A continuación, el sr. Alcalde pronunció las siguientes palabras:

Quiero, en primer lugar, lamentar profundamente la ausencia de los Concejales del Grupo Municipal de Trato Ciudadano, por cuanto el mejor modo de defender los intereses municipales consiste en el debate y participación en las Instituciones para la mejora de los servicios que se prestan a los ciudadanos. A continuación, expresó lo siguiente:

Compañeros de corporación municipal.
Funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
Medios de comunicación.
Representantes de la sociedad, abulenses en general.

Para cerrar este Debate sobre el Estado de la Ciudad quisiera manifestar, en primer lugar, la profunda satisfacción que supone para mí, durante este casi año y medio, ser alcalde de mi ciudad.

Quiero agradecer especialmente al Grupo municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Ávila por el enorme trabajo que lleva realizado, la entrega al servicio público y su lealtad; más aún, con la total certeza de que continuarán haciéndolo el resto del mandato, con las mismas intensidad e ilusión que hasta ahora, y hasta el final del compromiso que asumimos con Ávila.

También quisiera agradecer a los grupos que permitieron la investidura y al grupo de Ciudadanos el que hayan apoyado iniciativas de gobierno, que con toda certeza redundarán en el bien de la ciudadanía, principal objetivo de cualquier servidor público

Y también quisiera agradecer al resto de grupos políticos su trabajo, sus iniciativas y mociones, en algunos casos con la mayoría de los votos de esta corporación, que también son, desde ese mismo momento, tarea de todos.

No me puedo olvidar de todas las personas que trabajan en el Ayuntamiento de Ávila, porque cada día dejan algo de su vida para mejorar y servir a sus vecinos, a sus conciudadanos.

Como es notorio, esta composición de la corporación es nueva en nuestra Democracia, tanto por el número de grupos que la conformamos, como por su distribución.

Y ello nos lleva a plantear la acción de gobierno con unas condiciones absolutamente singulares y desconocidas hasta ahora.

Y es nuestra obligación hacerlo con la vista puesta en los abulenses, que en definitiva son los que nos han traído hasta aquí, los que nos votaron, los que no lo hicieron, e incluso los que no quisieron ni pudieron votar.

Por lo tanto, vaya por delante que una de las primeras misiones que esta corporación debe tomar es el diálogo como premisa inicial.

Y este diálogo, con mejores resultados unas veces que otras, siempre ha dominado la acción de gobierno, diálogo y además comunicación cotidiana.

Es cierto que se han cometido errores. Que no hemos equivocado en ocasiones. Pero siempre ha sido por apreciación errónea, o por una previsión desajustada. Nunca por negligencia o falta de interés.

En la política municipal hay una constante que se repite a diario y que muchas veces nos obliga a replantear proyectos y principios: la inmediatez, tanto del destinatario de nuestra labor y gestión, como del asunto o problema a resolver.

Y desde el primer día de nuestra labor hemos pretendido una planificación para abordar los diferentes problemas cotidianos que debemos solucionar con la debida urgencia.

Identificación correcta del problema, planteamiento de posibles soluciones, y un poco de suerte en la elección correcta de la medida a tomar, porque todos sabemos que existen factores externos que modifican y alteran las previsiones iniciales.

La cercanía al ciudadano obliga siempre a estar por encima de lo previsto para llegar a la satisfacción de nuestros administrados.

Actualmente nos encontramos en la parte central del mandato; y es el momento crucial del desarrollo y evolución de los principios que propusimos cuando optamos al gobierno de la ciudad:

El objetivo general superior es la creación de empleo, sin duda.

Pero no podemos olvidar qué es lo que un Ayuntamiento puede ofrecer para la creación de empleo:

Marco favorable en la gestión administrativa, reducción de la presión fiscal hasta donde sea posible, búsqueda de mejoras en las infraestructuras urbanas, y adecuación y mejora de localización industrial y comercial, programación de eventos culturales de interés, que intensifiquen el inmenso atractivo que Ávila mantiene en el exterior, acciones que articulen motivación y formación para desempleados.

Son los pilares que hemos ido buscando y que continuaremos trabajando en ellos en extensión y profundidad. Los números de reducción del desempleo son favorables; pero si algo tiene que caracterizar la acción política es el inconformismo.

Y en ello estamos, y debemos estar todos. Inconformismo y, por supuesto, constancia en las medidas que objetivamente ya han dado resultados positivos.

Otro objetivo es la recuperación de espacios para la ciudadanía, con nuevos ámbitos seguros, transitables y accesibles.

Continuaremos sin duda en esta línea; no solo porque se considere imprescindible, sino porque no podemos quedarnos fuera de los tiempos y de la modernidad.

En este punto siempre estaremos atentos cada vez que haya una disposición presupuestaria, una posibilidad de inversión, para actuar en esta recuperación de espacios públicos comunes.

En este sentido, y es otro de los grandes principios que nos impulsan, trabajamos en coordinación y colaboración con otras administraciones.

Hasta el momento el grado de satisfacción es alto y el deseo es continuar así.

El problema del abastecimiento de agua, problema no menor, nuestro principal problema, diría yo, la adecuación de zonas y calles históricas y monumentales, los problemas nuevos como, por ejemplo, el estado de la piscina cubierta, son de impulso e iniciativa municipal, bien es cierto, pero siempre con la necesaria e imprescindible colaboración del resto de administraciones.

En esta estrecha colaboración se crea un compromiso compartido entre administradores y administrados, de realismo y confluencia de intereses. Firmas de convenios, financiaciones compartidas e implicación directa son los ingredientes de una gestión que pueda acercar al ciudadano a las respuestas de sus inquietudes.

En una sociedad como la actual, en el contexto en el que hoy en día se desenvuelve la actividad política, ha dejado de ser mérito para convertirse en requisito imprescindible la transparencia en la gestión y el consenso en la organización general de cualquier administración.

En esta línea, además de lo que normativamente podamos aportar como órgano administrativo, queremos implementar a nuestro sistema dos documentos que permitirán mayor eficacia y absoluta transparencia.

Se trata de sentar las bases que permitan una posterior aceptación común y consensuada de normas y de reglas para todos, sin excepción; normas y reglas básicas para un mejor funcionamiento y eficiencia administrativa.

Me refiero al proyecto ya muy avanzado de Reglamento Orgánico de Funcionamiento, en primer lugar, documento que nos servirá de base para una relación regulada y ordenada de principios de actuación y comportamiento, en el cual, y partiendo de una interpretación general, haya una referencia que ajuste en cada caso la voluntad de diálogo, de consenso y de respeto por las reglas del juego político.

La sustancia del Estado de Derecho es el respeto por la ley y la norma. Y es ineludible ahora el hacerlo, con buena voluntad por todas las partes intervinientes, y con el deseo de que sea útil y beneficioso para todos y en cualquier contexto.

Y el otro reto en la organización administrativa es la Relación de Puestos de Trabajo, compromiso adquirido por todos para llevar adelante una mejora en la organización y estructura del personal del Ayuntamiento.

Contamos con personal muy cualificado en todos los ámbitos, me consta y lo he comprobado. Hay una enorme potencialidad y proyección en el desarrollo de las tareas propias.

Y un deseo manifestado de buscar soluciones que intensifiquen la eficacia y la eficiencia en el servicio público. Motivación para el servidor público, satisfacción en el administrado.

Todas estas situaciones no las podemos separar de aquellas numerosísimas actuaciones que en el día a día se llevan a cabo en el Ayuntamiento; y que gracias al trabajo y preocupación, a la brillantez en la gestión en muchos casos, a la disposición y buena voluntad, no ha dejado de percibir la ciudadanía, a pesar de encontrarnos en una delicada situación económica.

Llevar nuestra atención social, nuestra presencia a todas las personas que nos necesitan, acudir en aquellas situaciones, muchas veces en emergencia, se mantienen, y con el compromiso firme de ello, como hemos dicho desde el primer día.

En este ámbito social pondremos todo lo que sea necesario para que, como ha sido y será, el Ayuntamiento sea un referente de solidaridad.

Durante gran parte de este tiempo como alcalde hay un hecho que me ha proporcionado una gran satisfacción. He tenido la oportunidad de intercambiar impresiones y apreciaciones sobre nuestra ciudad en otros ámbitos. La presidencia de Ciudades Patrimonio, Huellas de Teresa, Red de Juderías, Spain Convention Bureau, Centenario de Santa Teresa, Edades del Hombre, entre otros.

Y he recibido elogios sinceros sobre, por una parte, el carácter amable y cordial de los ciudadanos abulenses, de sus empresarios y comerciantes, de la disposición y ánimo positivo, que denota que Ávila, como Ciudad Patrimonio de la Humanidad tiene también un enorme patrimonio inmaterial, que es su gente.

He sentido verdadero orgullo por ello.

Y también la belleza singular, extraordinaria de nuestra ciudad, de su estado de conservación, de su aspecto.

Y esto también es para cualquier responsable público un motivo de felicidad, pero también un momento más de implicación.

Conservar nuestro patrimonio, hacer los esfuerzos necesarios para ello, dejar a las generaciones venideras un legado del que poder disfrutar como lo hemos hecho nosotros.

Siempre hemos dicho que queremos de Ávila una ciudad del S XXI, moderna, abierta, acorde y avanzando como el resto de la sociedad; pero sin perder nunca su aire patrimonial, histórico, cultural y encantador.

Hemos comprobado que la programación de eventos periódicos tradicionales, así como ciclos nuevos y eventos individuales, están dotando a la ciudad de un prestigio fuera de nuestros límites que nos permiten incrementar una fuente económica de primer orden, no solo en Ávila sino también en casi todas las ciudades de su entorno y dimensiones similares.

El Turismo es uno de los motores básicos de nuestra economía, y lo seguirá siendo.

Del mismo modo que la implantación de eventos culturales progresivamente va haciendo de Ávila una referencia fuera; pero también no podemos olvidar el disfrute que los propios avilenses tienen de sus eventos culturales y deportivos, y que el Ayuntamiento ofrece como respuesta a las propias demandas e inquietudes.

Del mismo modo ha habido brillantez y eficiencia en la gestión en estos campos, ya que se ha conseguido hacer más con menos. Y todo con trabajo, esfuerzo y sacrificio.

Estamos en la línea correcta, sin duda. Nos exigiremos más, todos.

Avanzamos en la mitad del mandato, y somos conscientes de los principales retos que nos quedan por delante.

El primero de ellos, el empleo.

Todos nuestros esfuerzos tienen como primer destinatario la creación de empleo.

No hay mejor política social, económica, cultural, que una persona cuando obtiene un empleo.

Y ahí seguirán depositados nuestros esfuerzos, sin presión fiscal, buscando la simplificación burocrática, adecuando ámbitos urbanos para la implantación de empresas industriales y comerciales.

Ofrecemos a la oposición diálogo y transparencia.

A pesar de las diferencias ideológicas y de planteamiento, creo que estamos de acuerdo en lo fundamental, y es que Ávila crezca en positivo, que nuestro referente sea el bienestar de la ciudadanía.

Como decía al principio la conformación de esta corporación es singular. Y creo que esta singularidad puede tener un factor positivo, buscando lugares de encuentro, sin duda.

Aprovechemos el ciclo económico positivo para crecer, paso a paso, pero firmemente.

Ofrecemos consenso en la toma de decisiones, para mejorar los espacios urbanos, para que los avilenses disfruten y vivan su ciudad, para ahondar en la mejora progresiva de las competencias propias de una administración local.

Ahora, estoy convencido de que es el momento de impulsarlo.

En el equipo de Gobierno encontrarán ustedes siempre espíritu colaborador y altura de miras.

PLENO CORPORATIVO 13/16

Desde el principio de mi candidatura a la alcaldía enunciamos que esta legislatura no podría ser de las grandes obras y de los grandes proyectos.

La realidad nos da la razón. Pero tenemos que ser conscientes de que las obligaciones propias del responsable público tienen que estar a la altura de lo que la sociedad le demanda.

Los retos inconclusos del pasado, los nuevos, los conocidos y los inesperados no son ya achacables a nadie. Pero sí son responsabilidad de todos.

Desde aquí quiero enviar un mensaje de optimismo para la ciudad de Ávila y sus habitantes.

Tengo enormes esperanzas para esta segunda parte del mandato que los ciudadanos nos encargaron.

Estoy convencido de que tendremos dificultades que solventar.

Y desde aquí ofrezco compromiso, ilusión y trabajo responsable.

Pero creo firmemente que el futuro estará de parte de todos, si lo hacemos con el objetivo puesto en la búsqueda general del bienestar.

Ávila y los avilenses se lo merecen.

DILIGENCIA: En virtud del acuerdo plenario de fecha 25 de marzo de 2011 que habilita el sistema de videoacta en los términos que constan en el acta de dicha sesión, el tenor literal de las intervenciones de los miembros corporativos aparecen reproducidas en el sistema multimedia con autenticación de su contenido por parte del Secretario General que da fe, con remisión, por tanto, al mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha que constan en el encabezamiento, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Ávila, 20 de octubre de 2016

El Secretario Gral.,

Vº Bº
El Alcalde,

